

## **TIPOS DE POBREZA EN SOBREVIVIENTES DEL CONFLICTO ARMADO: ESTUDIO DE CASO**

Leidy Daniela Daza Marín, estudiante de psicología, Universidad EAFIT,

ldazama@eafit.edu.co

### **Resumen**

El desplazamiento y despojo es un fenómeno que ha golpeado a la población colombiana y se ha convertido en tema focal debido a los índices de pobreza que muestra esta población, pero, también como ellos se nombran ante este fenómeno genera un espacio de atención e investigación. Se hace una distinción entre dos tipos de pobreza, la pobreza subjetiva y la pobreza en factores sociales y económicos. La primera de ellas es conceptualizada como la posición existencial en la que el sujeto se asume en pobreza, manifestándose en su pensar, sentir y actuar. El segundo tipo se refiere a la pobreza como denotación de dificultades para acceder a satisfactores de las necesidades; ambas poseen diferencias y a su vez se complementan. Así, el objetivo de esta investigación es identificar a partir de las experiencias de desplazamiento-despojo, y las experiencias de pobreza, los tipos de pobreza existentes en sobrevivientes del conflicto armado que habitan en el municipio de San Rafael. Se realizaron entrevistas semiestructuradas como parte del estudio cualitativo, mediante un enfoque fenomenológico hermenéutico y con un análisis mediante el método analítico. Los resultados muestran presencia de pobreza en factores sociales y económicos, pero a su vez, está acompañada por pobreza subjetiva, interpretada por los entrevistados como asociada al desplazamiento.

**Palabras claves:** desplazamiento, despojo, pobreza subjetiva, pobreza social y económica.

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	6
1.1 Antecedentes .....	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	11
3. OBJETIVOS .....	12
3.1 Objetivo general.....	12
3.2 Objetivos específicos .....	12
4. REFERENTE CONCEPTUAL .....	13
4.1 Experiencia: ¿Qué es lo que se ha vivido? .....	13
4.2 ¿Desplazamiento y despojo?.....	14
4.2.1 Contexto histórico y aspectos normativos .....	16
4.3 Desplazamiento, despojo y pobreza: Experiencias de pobreza .....	18
4.3.1 Tipos de pobreza .....	18
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	21
5.1 Enfoque y tipo de estudio .....	21
5.2 Población .....	21
5.3 Categorías de análisis.....	22
5.4. Estrategias de recolección y registro de la información .....	22
5.5 Procedimiento .....	22
5.6 Plan de análisis.....	23
5.7 Consideraciones éticas .....	23
6. RESULTADOS .....	25
6.1 Experiencias de desplazamiento y despojo: Caracterización.....	25
6.2 Identificación de tipos de pobreza a partir de experiencias de pobreza.....	31
7. DISCUSIÓN.....	37
8. CONSIDERACIONES FINALES.....	47
9. Anexos .....	50
Anexo 1 .....	50
Anexo 2.....	52

## INTRODUCCIÓN

“Si hubiéramos vencido la catástrofe de Chernóbil, se hablaría y se escribiría más sobre ella. O si la hubiéramos comprendido. No sabemos cómo extraer sentido de este horror. No somos capaces. Porque no se lo puede comparar ni con nuestra experiencia humana, ni con nuestro tiempo humano...”

Así pues, ¿qué es mejor? ¿Recordar u olvidar?”

Alexiévich (2015), Voces de Chernóbil, p 47.

La historia colombiana se ha tejido entre diversos conflictos, siendo sus ganancias y pérdidas la base del encadenamiento de otros sucesos que habitan en las memorias y los cuerpos de los ciudadanos. El más reciente de ellos, la disputa entre Farc, Paramilitares y Gobierno, ha presentado encrucijadas antes, durante y después del mismo, -si es que ya se puede hablar de un después- tanto para quienes lo vivieron, lo vieron o, indirectamente les ha permeado su transitar por la vida.

A un pequeño pueblo ubicado en el lejano oriente antioqueño, de raíces mineras, tradición campesina, topografía montañosa y gran fuente hídrica; llegó la inversión hidroeléctrica y tiempo después, también lo hicieron algunos grupos armados, quienes se apropiaron de la tranquilidad de los habitantes y otros elementos fundamentales para su existir.

Fue este el punto de partida para que entre el año 2000 y 2001 se diera el desplazamiento masivo más grande en San Rafael (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016), reduciendo su población a menos de la mitad, puesto que este hecho fue acompañado de otros que quedaron tatuados en el ser de sus habitantes.

A partir de entonces, múltiples organizaciones acuden al municipio en pro de implementar acuerdos y entregar recursos; ya que las necesidades de los sanrafaelitas son foco de atención priorizada (Presidencia de la república, 2015) desde el recrudecimiento de la violencia.

En la misma dirección de trabajo para ayudar a satisfacer las necesidades de los más vulnerables se encuentran los Objetivos de desarrollo sostenible ODS, estos nombran el

objetivo de finalizar la pobreza en el puesto número uno de sus diecisiete acuerdos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015). Con referencia en ello, se ha manifestado en otras instancias la configuración de la pobreza como un tema de interés en la actualidad, debido a su papel fructador en el progreso socioeconómico.

A pesar de que se han hecho progresos, cada día pareciera más difícil acabar con la pobreza mundial –como lo desea y promueven los ODS- ya que constantemente surgen situaciones que dificultan su superación o impulsa a más familias a sumirse en tal estado. Como parte de dichas situaciones, los desplazamientos y despojos en Colombia se han hecho presentes y se han asociado a la pobreza, considerándose esta última como un elemento que atraviesa la vida psíquica e influye directamente en el bienestar de todos los sujetos (Banerjee & Duflo, 2012).

Ante tales panoramas, las cartografías del estado socioeconómico de las personas se han tornado fundamentales para la elaboración de políticas que permitan hacer frente a la situación, por lo cual, dicho fenómeno es pensado desde los estándares nacionales e internacionales, como el Índice de pobreza multidimensional (Dane, 2015) o la Línea de pobreza (Giarrizzo, 2004), para con base en ellos, categorizar según sus ingresos y la posibilidad de satisfacer necesidades básicas, la condición socioeconómica de las familias.

Sin embargo, es menester de este análisis referirse a la singularización de la pobreza en cada sujeto, a partir de sus huellas mnémicas; así, puede ser más que escalas y estándares de ingresos y necesidades, mostrando su complejidad y la necesidad, como diría Gadamer, de “ampliar el horizonte de comprensión”. Con base en lo anterior, se realizó una revisión rigurosa sobre las diferentes concepciones de pobreza, estas fueron agrupadas tomando en cuenta sus divergencias y similitudes. Ello permitió dilucidar que cada acepción posibilita conocer características del fenómeno analizado,- asemejándose a la anécdota sobre los ciegos y el elefante- surgiendo para efectos de este análisis, dos tipos de pobreza. El primero, denominado pobreza en factores sociales y económicos, se remite a las concepciones ampliamente difundidas en tanto dificultades para satisfacer las necesidades, comparación con los ingresos del grupo de referencia y aspectos sociales que influyen en la economía. El segundo tipo es nombrado pobreza subjetiva, término acuñado por Giarrizzo (2004), el cual es caracterizado como la posición existencial que los sujetos asumen ante la pobreza, permitiéndoles denominarse, pensar, actuar y sentirse pobres.

La indagación antes mencionada surge a partir de una inquietud vaga y general acerca de ¿qué es pobreza?, la cual se dio a raíz de observar comunidades que han vivido el desplazamiento y despojo, en su actuar ante otros, especialmente con las instituciones gubernamentales que se encargan de brindar beneficios, dándose la pregunta ¿Cuáles son los tipos de pobreza que pueden existir en sobrevivientes del conflicto armado que han vivido el desplazamiento y despojo?, tal inquietud fue abordada desde vivencias de personas del municipio de San Rafael, gracias a la posibilidad de acceso a la población y la cercanía humana con ellos. Debido a esto, se privilegió el método fenomenológico-hermenéutico y el diálogo como encuentro entre subjetividades (Vivero,2019), haciendo uso de una perspectiva poco utilizada para estudiar la pobreza.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las perspectivas predominantes a la hora de hablar de pobreza se remiten principalmente a la economía tradicional, desde la cual se tiene en cuenta el PIB como fundamento para la medición de las condiciones económicas de un sujeto dentro de un país determinado (Giarrizzo, 2007), y con base en el crecimiento económico se establece si un sujeto es pobre o no. Esta perspectiva posee diversas críticas, entre ellas el hecho de que el PIB se analiza por promedios y pierde de vista la distribución desigual de las riquezas (Max-Neef 1993; Giarrizzo, 2007). No es un tema confidencial en un país como Colombia que las desigualdades sociales y económicas son aspectos que están presentes en la vida de cada ciudadano. Es importante, en este punto mencionar el cambio que tuvieron los índices de pobreza debido al desplazamiento y el conflicto armado, así, más de 7 millones de colombianos han vivido el desplazamiento, de ellos el 63,8% se encuentra en condición de pobreza y el 33% en condición de extrema pobreza (DANE, 2015). En las mediciones realizadas por el DANE (2019) se reporta la pobreza monetaria en el 2018 con un índice del 27% de los colombianos, siendo mayor a la del año 2017, respecto a la extrema pobreza monetaria, se reportan el 7,2% de la población total. Esta entidad también ha realizado análisis de pobreza multidimensional utilizando la perspectiva de Amartya Sen (1999) en la cual las mediciones directas hacen alusión a las descripciones del grado de satisfacción que tienen los individuos sobre necesidades que consideran básicas para su vida como salud y educación; las mediciones indirectas reportan la capacidad que poseen los hogares de adquirir bienes. En el informe del año 2018 hay un incremento de pobreza multidimensional de 1,8 a partir del 2016, para la fecha de presentación de este análisis realizado por el DANE (2019), la pobreza multidimensional está presente en el 19,6% de los colombianos.

La pobreza multidimensional en los centros poblados y en las áreas rurales fue de 39,9% para el año 2018 (DANE, 2019). Estas zonas son las que han sufrido gran parte del conflicto armado y sus efectos (Centro nacional de memoria histórica, 2015), debido a que los actores del conflicto en Colombia, haciendo uso del desplazamiento y el despojo, obliga a los habitantes de un territorio a abandonar sus posesiones, generando que aquellas personas en condición de desplazamiento y, como parte del despojo, tengan dificultades para satisfacer aquellas necesidades que consideran indispensables para su bienestar.

En esta investigación se busca identificar a partir de las experiencias de pobreza y experiencias de desplazamiento-despojo, los tipos de pobreza existentes en sobrevivientes del conflicto armado.

### **1.1 Antecedentes**

El objetivo de este apartado es identificar las tendencias en el proceso investigativo referente al propósito del presente estudio, siendo este identificar en sobrevivientes del conflicto armado del municipio de San Rafael, a partir de las experiencias de pobreza y experiencias de desplazamiento-despojo, los tipos de pobreza que pueden existir. Para ello se realizó un rastreo en publicaciones anteriores referentes a las variables de este estudio, los problemas abordados, propósitos, teorías o perspectivas predominantes, tipos de estudios, sujetos de análisis, instrumentos y principales hallazgos.

En tanto los problemas abordados, se encontró que ha existido un amplio interés en comprender la pobreza en poblaciones vulnerables o en situación de riesgo, uno de estos estudios fue realizado por Correa, Rodríguez y Suarez (2018), quienes se interesaron en analizar las formas en que el conflicto armado tuvo efectos negativos en el proceso de preparación económica de las personas para su vejez, esto a su vez se relaciona con la indagación sobre la situación actual de los campesinos en el posconflicto desarrollada por Roperó (2016) ya que los campesinos fueron la población más afectada por el conflicto armado en Colombia (Centro Nacional de Memoria histórica, 2015). Pero, más allá de la situación de pobreza presente en diversas comunidades desplazadas y del funcionamiento precario del sistema de protección social y superación de la pobreza (Ruscheinsky & Baltazar, 2013), ha existido alto interés en por qué la pobreza pareciera extenderse dando la sensación de que los esfuerzos realizados para su superación no han rendido fruto, generando con ellos diversas críticas y nuevas formas de abordar tan complejo fenómeno (Sabogal, 2010; Solorzano, 2009; Poveda & Castro, 2014). Acorde con ello, han surgido diferentes investigaciones que critican el abordaje de la pobreza desde la perspectiva netamente económica y se ha optado por analizarla desde un aspecto multidimensional (Navarro, 2008; Loaiza, Muñetón & Vanegas, 2018; Solórzano, 2009; Taborda, Santa & Corredor, 2018; Marín et al., 2018) o su relación con factores psicológicos o individuales (Juárez & Guerra, 2011; Brites, 2013; Riquelme, Buendía & Rodríguez, 1993; Aravena, 2014) expresándose el

fenómeno en algunos abordajes desde la satisfacción o insatisfacción que sienten las personas en tanto a su percepción de bienestar o calidad de vida (Cruz & Torrez, 2016; Pinzón, 2017; Giarrizzo, 2007).

En relación con los propósitos trazados, existe en los investigadores un amplio interés en aportar a la solución de la pobreza en poblaciones vulnerables, especialmente en desplazados y víctimas del conflicto, partiendo del conocimiento de los matices de la pobreza como un elemento que ha estado presente a lo largo de la historia en Colombia y que se ha agudizado luego de las largas oleadas de violencia vividas en esta nación. Algunos investigadores a través de sus estudios han propendido por lograr incidencia en la elaboración de Políticas Públicas eficaces para mejorar la calidad de vida de los desplazados, pero, con dificultad para lograr tal actuación ante organizaciones e instituciones. (Ruscheinsky & Baltazar, 2013; Sabogal, 2010; Roper, 2016; Correa, Rodríguez & Suarez, 2018; Loaiza, Muñetòn & Vanegas, 2018).

En lo que corresponde a las teorías o perspectivas predominantes, la pobreza se ha analizado principalmente desde la teoría de las capacidades y libertades propuesta por Amartya Sen (1998) nombrándola pobreza multidimensional, o menos frecuente en las investigaciones, se ha optado por la visión de pobreza subjetiva, objetiva y percepción de pobreza (Guiarrizzo, 2007; Cruz & Torress, 2006; Pinzón,2017). También la pobreza fue investigada desde la perspectiva relativista y la percepción de pobreza (Pinzón, 2017). Es común encontrar la variable de pobreza relacionada con el conflicto armado o el desplazamiento, pero, el despojo como elemento que acompaña el desplazamiento no ha tenido gran protagonismo en las investigaciones (Solórzano,2009; Sabogal 2010; Juárez & Guerra,2011; Brites, 2013; Correa et al., 2018), sumado a ello, es poco frecuente encontrar la pobreza abordada como una o múltiples experiencias. El desarrollo rural y la normatividad referente a la tenencia de la tierra y las garantías de las víctimas también han tomado relevancia a la hora de analizar la situación económica en relación con el bienestar psicosocial de los desplazados (Ruscheinsky, & Baltazar, 2013; Juárez & Guerra, 2011; Roper, 2016; Sabogal, 2010).

Los tipos de estudio desarrollados en relación al propósito de esta investigación muestran predominancia de los análisis cuantitativos de carácter descriptivo (Sampieri, Fernández & Baptista, 2006) y a su vez fueron destacados los análisis estadísticos como



instrumentos de medición haciendo uso de bases de datos recopiladas por entidades estatales, especialmente aquellas que poseen información sobre la población desplazada por el conflicto armado o la situación socioeconómica de los colombianos, tomándolos como sujetos de estudio (Aravena, 2014; Marín et al., 2018; Sabogal, 2010; Navarro, 2008), distinguiéndolos, en algunas ocasiones, en población rural o en organizaciones sociales (Poveda & Castro, 2014; Roper, 2016; Sabogal, 2010).

Finalmente, en relación con los principales hallazgos, existe controversia respecto a si la violencia conlleva a la pobreza o la pobreza se ha dado a causa de la violencia (Navarro, 2008). Por un lado, Taborda et al.(2018) encontraron que en Antioquia la violencia por el conflicto armado y los desplazamientos se dieron a causa de la disputa entre diversos actores por obtener y controlar tierras ricas, así, los campesinos que poseían oportunidades para generar grandes recursos debido a las características de sus propiedades fueron desplazados y despojados, pasando a un estado de pobreza económica debido a las nuevas condiciones de los lugares de reasentamiento (Poveda & Castro, 2018). Por otro lado, Solórzano (2009) encontró que la pobreza en desplazados se da principalmente por la dificultad que estos poseen para recuperarse del impacto y la pérdida, además, a pesar de que hay diferencia entre las personas que perdieron activos y las que no perdieron, ambas se suman en situación de pobreza, llevando en algunos casos a que dichos sujetos se involucren en el conflicto armado como herramienta para sobrevivir (Ropera, 2016).

El conflicto armado en sus manifestaciones de violencia ha generado efectos psicológicos en quienes lo viven y padecen, respecto a la vida anímica de los desplazados se ha encontrado que existen varios estudios referentes a los impactos emocionales y psicológicos en las víctimas del desplazamiento, en su mayoría prima el trastorno de estrés postraumático, angustia, depresión, trastornos del estado de ánimo, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, sentimientos paranoides, culpa y venganza (Alejo, 2015; Juárez & Guerra, 2011; Hewit et al., 2016) . Pero, también hay un impacto en las condiciones de salud debido a la mala calidad de vida y situación de pobreza que es vivida en el lugar de asentamiento (Castaño et al. 2018). Sumado a ello, atravesar por una crisis económica afecta la salud emocional adquiriendo la posibilidad de sufrir estrés económico, mejorando su estado con el apoyo social y familiar que reciben quienes lo padecen (Aravena, 2019; Riquelme, Buendía & Rodríguez, 1993). La pobreza prolongada también ha mostrado

generar afectaciones como sentimiento de vergüenza, disminución de autoestima y dificultad para tomar actitudes positivas, ello conlleva a cuestionarse desde la investigación si ha sido atendida la pobreza en su aspecto psicológico de forma eficiente (Roelen, 2017).

En síntesis, como punto de ruptura puede considerarse que los estudios respecto a la pobreza se han basado principalmente en postulados aportados por la economía, manifestándose en los últimos años una tendencia crítica respecto a la definición tradicional de pobreza desde la carencia de recursos económicos y, optando por analizarse la pobreza desde la multidimensionalidad, usando bases de datos proporcionadas por fuentes institucionales. Sumado a ello, respecto a la población que ha vivido el desplazamiento y el despojo, los estudios predominan en el análisis de las necesidades insatisfechas en sus lugares de reasentamiento y el estado de salud mental que se poseen posterior a los hechos victimizantes, haciendo énfasis en trastorno de estrés postraumático, depresión y angustia.

De lo anterior, se hace de interés investigativo identificar a partir de las experiencias de pobreza y experiencias de desplazamiento-despojo, los tipos de pobreza que pueden existir en sobrevivientes del conflicto armado del municipio de San Rafael, optando por darle primacía a la palabra y subjetividad de quienes han experimentado tales hechos, incluyendo miradas para el análisis discursivo desde la hermenéutica y el método analítico. La investigación se realizará con habitantes del municipio de San Rafael, el cual está ubicado en Colombia, departamento de Antioquia, subregión Oriente. Este municipio se hace de interés investigativo debido a su historia en relación a la violencia bipartidista, desplazamientos o migraciones a causa de la construcción de megaproyectos como las centrales Hidroeléctricas de Jaguas y Guatapé, a su vez, fue un territorio crucial para el nacimiento y control de los grupos paramilitares sobre el territorio Antioqueño, produciéndose masivamente actos violentos a causa de la confrontación entre guerrilla, paramilitares y fuerza pública (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). A causa del impacto que el conflicto armado generó en San Rafael, la Presidencia de la República (2015) lo reportó como zona ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto), atribuyéndole prioridad nacional para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Diversos estudios, entre los cuales se encuentran los desarrollados por Díaz, Molina y Marín (2014); Brites (2013), mencionan el impacto del desplazamiento en la identidad, en la territorialidad y en la subjetividad, también se ha tenido en cuenta que los procesos de despojo generan crisis económicas (Taborda, et al., 2018; Sabogal, 2010). Es necesario tener en cuenta que la vulnerabilidad psicológica derivada del proceso de pérdida e intentos fallidos de recuperar los activos hace a los hogares desplazados diferentes a los pobres tradicionales (Solórzano, 2009).

Los aportes en tanto al campo científico y teórico radican en la pertinencia de dichos postulados a la hora de pensar acciones enfocadas en la reparación integral, donde se le atribuya a cada esfera de la vida humana la importancia que requieren en pro del bienestar de los colombianos y la construcción de paz, además, se podría tener una visión más amplia del fenómeno pobreza para así reflexionar sobre el actuar en su tratamiento.

Respecto al impacto social, el acercarse a la pobreza, el desplazamiento y el despojo, puede conllevar a tomar medidas que procuren el bienestar y el cuidado por el otro, en un territorio que se encuentra en procesos de implementación de programas derivados del posconflicto. Por lo cual en este estudio se indagará por los tipos de pobreza que pueden existir en sobrevivientes del conflicto armado del municipio de San Rafael, a partir de las experiencias de pobreza y experiencias de desplazamiento-despojo.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo general**

Identificar a partir de las experiencias de pobreza y experiencias de desplazamiento-despojo, los tipos de pobreza que pueden existir en sobrevivientes del conflicto armado que habitan en el municipio de San Rafael.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Caracterizar las experiencias de desplazamiento y despojo en los sobrevivientes del conflicto armado que participan en la investigación.
- Identificar los posibles tipos de pobreza, a partir de las experiencias de pobreza narradas por sobrevivientes del conflicto armado, que han atravesado por el desplazamiento y despojo en el municipio de San Rafael.

## 4. REFERENTE CONCEPTUAL

### 4.1 Experiencia: ¿Qué es lo que se ha vivido?

Para dar pie al análisis de la posible respuesta a tal cuestionamiento, se hace necesario elucidar algunos conceptos, entre los cuales se encuentra la vivencia, lo vivido y la experiencia.

La vivencia según Manrique (2019), citando a Gadamer (1999), es algo que se ha vivido y es recordado como significativo. Esta se constituye como fundamental para la historicidad y la forma en la cual el sujeto se relaciona con la realidad. Así, el cumulo de vivencias son lo vivido y, al atravesar esto por la palabra, como forma de simbolización e intento de transmisión, se constituyen en experiencias. La vivencia se convierte en punto de referencia emocional que sirven a su vez de elemento configurativo de nuevas interpretaciones futuras. Cada vivencia singular puede entrar en un entramado de vivencias comunes entre varios sujetos, dándose un contenido como cumulo de juicios, creencias y normas de conducta (Paulin, Horta & Siade, 2009).

Desde Ferrer-Mora (1965, en Manrique, 2019) la experiencia puede permitir la “aprehensión” (desde las limitaciones propias de lo humano) de las realidades internas y externas vividas por un sujeto, por lo cual, “la experiencia es un modo de conocer por medio de la vivencia” (Manrique, 2019, p. 22). La forma en que es narrado un suceso vital puede cambiar acorde al momento histórico en el que se encuentre el sujeto, también varía debido a la huella que el tiempo impregna en la memoria. Toda experiencia alude a una interpretación que hacen tanto el sujeto que la vivenció, como el investigador que se esfuerza por hacer una captación intelectual, puesto que la experiencia es una generalidad que es relatada y deriva de múltiples percepciones (Manrique, 2019).

Para efectos del presente estudio, lo vivido es el desplazamiento y despojo, los cuales se traducen o dicen a partir de la o las experiencia-s de desplazamiento y despojo (todo desplazamiento implica despojo), estas permiten o son atravesadas por vivencias de pobreza y de su verbalización como experiencia o experiencias, parte este análisis. Ante ello, una de las hipótesis investigadas refiere a que la o las experiencia-s de desplazamiento y despojo se entrecruzan con experiencia-s de pobreza, formando un entramado de significantes que permean el devenir actual de los sujetos.

Se abren las opciones de singular o plural para el concepto de experiencia, en tanto posibilidades pueden existir en los sujetos, ya que podría ser nombrada solo una experiencia o multiplicidad de ellas ocurridas interrumpidamente en resonancia a diversidad de hechos similares, atravesados por la diferencia de tiempo y condiciones.

Debido a que la experiencia se manifiesta como una forma particular de interpretar la vivencia, y desde la hermenéutica su busca la comprensión de dichas interpretaciones desde el horizonte histórico de comprensión que poseen los sujetos cognoscentes.

#### **4.2 ¿Desplazamiento y despojo?**

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) ha definido el desplazamiento como una herramienta usada por los actores armados en la lucha por el control territorial y como una de las dinámicas fundamentales del conflicto armado. El autor Jean-Xavier (1997) refiere que el desplazamiento es un deambular repentino que se da por obligación y por el hecho de ser repentino, implica un cambio de estado que no había tenido momento para ser asimilado por los individuos, ni para tener un cronograma que le permita a la persona prever el rumbo de su futuro, por lo cual, lleva al sujeto a un destino funesto.

En la reconstrucción de la memoria histórica hecha por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), se identificó que el desplazamiento se puede dar por etapas, se inicia por un desplazamiento que es tomado por la víctima como provisional, en este se muda a una vereda o un lugar cercano a su casa para ir analizando las circunstancias del contexto, pero, si empeoran los hechos de violencia, se ve obligado a abandonar definitivamente todo lo que hasta ahora era conocido para él, enfrentándose a una situación de desarraigo definitivo. Así, llega a un nuevo lugar bajo la condición de forastero, que ha tenido que abandonar todo lo que conocía y ahora no tiene libertad de decidir el momento de partir ni el lugar al cual desea llegar (Sen, 1999). Esto implica una pérdida total de su lugar de comodidad y arraigo, en el cual se había autorrepresentado (Sánchez, 2011) y, por causa del desplazamiento, no podrá volver a poseer bajo las mismas condiciones puesto que “el lugar imaginado a donde quisiera retornar la persona desplazada, al poco tiempo no se parece en nada al lugar real” (Centro Nacional de Memoria Histórica. UARIV, 2015, p.19). Además, la calidad de vida en el lugar de llegada puede ser muy precaria puesto que el 60% de ellos

se ubica de forma provisional en municipios de categoría 6, bajo deficientes condiciones de vida (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

El despojo generalmente acompaña al desplazamiento puesto que, en el desplazamiento, los sujetos se ven obligados a dejar su territorio, el cual está cargado de significado simbólico y subjetivo que habían ido construyendo a lo largo de su vida a causa de las vivencias, beneficios y actividades que podían realizar en su terruño. Como parte de la importancia simbólica del territorio está la influencia en la auto-representación de quien habita allí, por lo que el desplazamiento implica el despojo y abandono de la carga emocional, simbólica, representacional y de posibilidades de ingresos económicos que brinda el territorio originario.

El desplazamiento lleva consigo un proceso de abandono y pérdida, donde el individuo se desposee de sus tierras, objetos preciados e identidad (Alejo, 2015). El territorio según Moreno et al. (2015), es una construcción simbólica y su pérdida para los sujetos “actúa de manera agobiante sobre su capacidad proyectiva. Pudiera decirse que “la identidad social del desplazado en el nuevo escenario es construida a partir de la pérdida” (Sánchez, 2011, p.21) y ahora actúa bajo la no posesión de su historicidad, estando en falta de un conocimiento del qué hacer y del cómo orientar sus acciones. Por lo cual, no se puede definir a un desplazado como pobre por haber perdido un bien material, puesto que también han perdido un bien simbólico compuesto de construcciones representacionales, tradiciones y costumbres que al estar en un nuevo territorio marcan pautas diferentes de ser respecto a la vida.

El desplazado se despoja de sus bienes económicos y de su vida tal cual la había construido y representado en su memoria, generándole conocimiento y seguridad, llevándolo, según Jean Xavier (1997) a sumirlo como una toma de distancia absoluta y devastadora del lugar que consideraba su hogar al cual se había arraigado y con base en el construyó su identidad. Ahora, de la magnitud del amor que había constituido hacia dicho territorio, se edifica un sentimiento de dolor, pérdida y desamparo (Sánchez, 2007; Ocampo et al., 2007). Desde la definición que da la Real Academia Española, “Despojo es: privar a alguien de lo que goza y tiene, desposeerlo con violencia”. Por lo cual, se toma la violencia física y psicológica como acompañante de los procesos de desplazamiento y despojo.

#### **4.2.1 Contexto histórico y aspectos normativos**

El desplazamiento es un fenómeno que ha tenido gran impacto en la población colombiana. Según los registros de la Unidad de Víctimas, al 2018 Colombia tiene 7.434.999 personas que han sido víctimas del desplazamiento. A finales de la década de los 40's, cuando se dio el Bogotazo, se declara el surgimiento de la violencia en Colombia. Según los registros del Centro de Memoria Histórica (2017), a partir de este suceso se vinculó el desplazamiento como una migración obligada del territorio, pero no era reconocido directamente como delito.

En el año 2000 se tipificó penalmente el delito de desplazamiento forzado, el que había sido incluido en los artículos de la Ley 387 de 1997 (Congreso de la República colombiana, 1997), dando cabida a la definición de los efectos de este modo de violencia. Definiendo que, en varias regiones el abandono de las tierras anteriormente ocupadas por las personas desplazadas fue seguido por “la implantación y expansión de inversiones agroempresariales, proyectos de gran minería, hidrocarburos o de infraestructuras, o por la redefinición de las condiciones de propiedad” (Centro Nacional de Memoria Histórica - UARIV, 2015 p.223), evidenciándose el abandono del campo y, por consecuencia, la pérdida paulatina de las tradiciones campesinas, su aporte a la economía y, a su vez, la aceleración del crecimiento intraurbano, provocando condiciones de vida precarias para los desplazados.

La cámara de representantes reconoció el 31 de julio de 1995 el desplazamiento como un hecho de huida a causa de la desestabilización de factores políticos y socioeconómicos (Cámara de representantes, 1995). El Registro Único de Víctimas (2018), indica que el 79,7% de las víctimas del conflicto armado ha sufrido hechos de desplazamiento y de las encuestas realizadas en noviembre del 2013 por la contraloría a 10.000 familias desplazadas en el marco del informe sobre el seguimiento a la ley de víctimas 1448 del 2011, el 35,5 % vivían en la indigencia y el 80% de los encuestados hace parte de la población pobre.

Como muestra de la historia de la condición de desplazado en Colombia, el desplazamiento, al no ser reconocido legalmente carecía de políticas públicas y rutas de atención humanitaria a las víctimas. Lo que se les brindaba eran partes de presupuesto que estaba enmarcado en Fondo de Solidaridad y Emergencia Social y las entidades públicas del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Esta población era marginalizada y en el gobierno de Samper, este fenómeno se tornó un punto focal y tuvo su primera aparición en el marco gubernamental, como un problema que estaba afectando a la población



colombiana. Así, en el año 2000, el gobierno desde la legislación reconoce al desplazamiento como un delito. La Cámara de Representantes en el proyecto de ley 016/95 adopta medidas para la prevención del desplazamiento forzado y reconoce que se da a causa de la convergencia entre diferentes actores armados y su lucha por el control territorial, esto da en zonas estratégicas de control político y socioeconómico. Esta característica del territorio es deseada y perseguida por diversos actores con el fin de obtener poder y dominio para ganar la guerra o esparcir sus ingresos económicos (Centro Nacional de Memoria Histórica - UARIV, 2015).

Los grupos paramilitares fueron reconocidos por realizar desplazamientos masivos, esta modalidad de desplazamiento cuenta con el 11% de las víctimas registradas. El Estado es un contribuyente indirecto a tales cifras puesto que los grupos paramilitares se crearon bajo el Decreto ordinario 1288 de 1965, que declara al país como estado en conflicto y con incapacidad administrativa y de las fuerzas armadas para solucionarlo, dando pie a la creación del Decreto legislativo 3398 de 1965 donde le brinda facultades a la población civil para alzarse en armas bajo condiciones que solo le eran propias a la Fuerza armada, incentivando la creación de grupos paramilitares y otorgando en algunos casos armamento y financiación (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). También recibieron ingresos de políticos, narcotraficantes, militares, comerciantes y hacendados llevando a la guerrilla FARC a cambiar sus dinámicas de guerra incrementándose abruptamente el índice de desplazados. Así, concuerda la creación de las Convivir en 1994 con los mayores niveles de desplazamiento forzado individual y masivo, siendo más evidente en municipios del oriente antioqueño, el Urabá antioqueño, algunas zonas del pacífico, Montes de María y la sierra nevada de Santa Marta (Registro Único de Víctimas, 2018).

En el 2011 fue aprobada la ley 1448, realizada por el empoderamiento de las víctimas del conflicto, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus derechos, las garantías de no repetición, el derecho a la verdad, al estar satisfechos con las garantías que el estado les brinda y el poder obtener una reparación integral a nivel económico, psicológico y comunitario.

### **4.3 Desplazamiento, despojo y pobreza: Experiencias de pobreza**

Debido a las carencias con las cuales se encuentra la comunidad desplazada al tener que asentarse en muchos casos en zonas periféricas de las ciudades con altos índices de violencia, se genera que los desplazados queden inmersos en una “espiral de pobreza”. (Centro Nacional de Memoria Histórica - UARIV, 2015 p. 169) de la cual es difícil salir por las afectaciones a nivel estructural que genera la guerra (Ureña, 1999).

Retomando la conceptualización de experiencia como interpretación de una vivencia a partir de la verbalización, en este caso, se nombrará experiencia de pobreza a la vivencia en la cual los sujetos narren un sentir en el ser de ausencia o falta, desde elementos materiales o inmateriales, impregnados por las vivencias del desplazamiento y despojo. Dado que esta falta se puede experimentar de diversas formas, tanto a nivel social, individual y como un sentir de satisfacción o insatisfacción de índole subjetivo. Se plantean diversos tipos de pobreza como posibilidades de manifestación e incidencia en la vida de cada sujeto a partir de la experiencia.

#### **4.3.1 Tipos de pobreza**

En la literatura se puede encontrar gran variedad de formas para definir la pobreza, entre ellas las más populares son la pobreza en su aspecto relativo (Townsend, 1979), la pobreza Multidimensional (Sen, 1998) y la pobreza como déficit de ingresos para suplir la canasta básica. Otras perspectivas menos comunes son la pobreza Subjetiva (Giarrizzo, 2007) y la pobreza desde el enfoque sistémico de Manfred Max Neef (1993).

Al analizar estas perspectivas, se pueden encontrar similitudes y diferencias entre ellas, así, la pobreza Multidimensional de Sen (1998) guarda relación con la perspectiva de Max-Neef (1993) en tanto ambos mencionan que el poseer pobreza implica pérdida de libertad y autonomía. Sen (1998) propone la no pobreza como desplegar las capacidades para nutrirse, aprender, comunicarse, etc., en busca del bienestar adquiriendo con ello grados de libertad. Max Neef (1993) trabajó desde las necesidades como carencia o potencialidad. Las necesidades se suplen momentáneamente y se logra por medio de *satisfactores*; todos los seres humanos poseen las mismas necesidades, lo que cambia es la forma de satisfacerlas acorde a la cultura, a esto se le denomina Satisfactor o Satisfactores. La ausencia de dichos satisfactores para suplir temporalmente una o varias necesidades es considerada como

pobreza pero, su presencia en tanto posibilidad de satisfacer necesidades permite desplegar la potencialidad del sujeto, adquiriendo con ello autonomía en tanto se pueden ir fortaleciendo los recursos propios para el buen vivir, lo cual sería opuesto a poseer pobreza. Estos satisfactores funcionan en relación con las características propias (Ser), los espacios de los que se puede hacer uso (Estar), las leyes y entidades que facilitan o dificultan (Tener) y la posibilidad de realizar acciones (Hacer), todo en busca de satisfacer las necesidades de protección, afecto, ocio, libertad, subsistencia, participación, entendimiento, identidad y encaminarse a la autonomía, además, se suma a la lista postulada por Max-Neff (1993), la necesidad de autorrealización postulada por Maslow (1998). Las necesidades se articulan como un sistema y existen satisfactores que funcionan para varias necesidades o que satisfacen errónea o momentáneamente, produciendo a la larga resultados que van en contra del bienestar. Desde la perspectiva de Cocoran (1995) y Yaqub (2000), existe la pobreza *transitoria*, la cual es de una duración determinada, no mayor a cinco años, pero, la pobreza *crónica* dura más de cinco años, probablemente toda la vida ya que sumerge a los sujetos en trampas de pobreza. Existen cuatro factores que ayudan o dificultan para superar la pobreza, estos son: las capacidades propias de la persona para cambiar su situación, la zona geográfica en la que habitan, las problemáticas o fenómenos sociales presentes en el territorio y las posibilidades que se posee en comparación a los patrones de consumo de la comunidad en la que se habita (Solórzano, 2009). Para determinar la pobreza desde la perspectiva de Sen y Max Neef, se toma en cuenta principalmente factores sociales y económicos en su interrelación..

Por otro lado, la *pobreza subjetiva* se remite al sentimiento de pobreza e insatisfacción que posee una persona (Pinzón, 2017; Giarrizzo, 2007). Las entidades públicas o privadas determinan a partir de parámetros objetivos la situación socioeconómica de las familias e individuos, como la Línea de pobreza. Pero, la pobreza subjetiva alude a la posición de aceptación o rechazo que adquiere el sujeto ante el parámetro asignado e implica la autodefinición sobre la propia condición de bienestar que se presume tener o escasear (Pinzón, 2017).

El hombre se hace consciente de la escases a partir de las limitaciones que impone el entorno y la propia condición humana, y es en este último momento en que el sujeto concibe la escases y la falta como parte de su ser, que desea llenar o satisfacer y, para lo cual, se le

presenta la posibilidad de elegir, a causa de la infinidad de opciones para la existencia. Cada ser humano vivirá de forma particular por lo cual su vivencia de pobreza es única, pues cada sujeto experimenta la falta de forma particular en relación con la sensación de carencia, de no ser, de frustración en tanto al plano biológico, social, económico y cognitivo. En la experiencia de pobreza, la diferencia en tanto a la valoración que cada sujeto le da a las cosas y a su propia condición, radican en la historicidad relacional de cada individuo configurando su esquema axiológico. La pobreza se vive en lo objetivo (cómo el sujeto se realiza teniendo en cuenta las limitaciones), lo subjetivo (cómo interpreta la propia realización) y lo social (qué perciben los demás de la realización de un determinado sujeto) (Lizana, 1996).

En esta investigación se toma en cuenta dos tipos de pobreza, la *pobreza subjetiva* y la *pobreza en factores sociales y económicos*. Se realizó la clasificación tomando en cuenta similitudes y diferencias en la diversidad de postulados sobre la pobreza, la última categoría cobija principalmente algunos postulados de Sen, Max Neef y Lizana, así, mediante el diálogo entre tales autores se propende por un enfoque holístico. La pobreza subjetiva es diferente a la categoría antes mencionada pero se asocia fuertemente a ella, ya que remite a la interpretación que los sujetos hacen de su experiencia en tanto a la pobreza, tomando con ello una posición existencial ante tal fenómeno, permeándola de sentimientos y deseos.

## **5. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **5.1 Enfoque y tipo de estudio**

Según Hernández (2007) el objetivo principal de la investigación cualitativa es enfocarse en explorar los fenómenos objeto de estudio desde la singularidad, reivindicando su importancia. Además, cuando se propende por estudios de tipo fenomenológico hay énfasis en la forma mediante la cual los sujetos viven o experimentan un suceso y se propende por la comprensión de las condiciones que posibilitan dicha experiencia (Aguirre & Jaramillo, 2012), también permite conocer los valores, significados que un grupo social le otorga a una experiencia. Según Reeder (2011) citado por Aguirre & Jaramillo (2012) el método fenomenológico se enfoca en la estructura de una experiencia puesto que dicha estructura provee la posibilidad de encontrar una característica común en diversos campos o casos de estudio. Esta investigación es de tipo inductivo y se opta por describir el fenómeno partiendo de las palabras de los entrevistados y las percepciones de la investigadora. Desde esta perspectiva, correspondiente a la fenomenológica hermenéutica propuesta por Heidegger y Gadamer, se tiene en cuenta los preconceptos y la historicidad del investigador, que le permite poseer un horizonte de comprensión. Se incluye la hermenéutica porque toda experiencia es una interpretación, al igual que una descripción. El método fenomenológico hermenéutico se relaciona con el método analítico puesto que este último es un camino para analizar un discurso como expresión de una estructura subjetiva, el cual implica cuatro procesos: entender, criticar, contrastar e incorporar (Manrique, 2019).

### **5.2 Población**

En la investigación fenomenológica hermenéutica es fundamental la profundidad y riqueza de la información otorgada por los participantes (Polkinghorne, 1989 en Manrique, 2019). La muestra es seleccionada de acuerdo a criterios de saturación de categorías y la naturaleza del fenómeno en análisis (Hernández, 2007). En este caso las personas que participarán en la investigación deben poseer como criterios de inclusión haber vivido desplazamiento a causa del conflicto armado y encontrarse actualmente residiendo en el municipio de San Rafael, sea o no en condición de retorno en el área urbana o rural. Se propende a indagar a partir de las experiencias de desplazamiento-despojo y experiencias de pobreza, los tipos de pobreza

existentes en sobrevivientes del conflicto armado, en hombres y mujeres con etapas de adultez temprana, media o tardía. Teniendo en cuenta que es una muestra homogénea, de caso tipo y enfoque fenomenológico hermenéutico, el número elegido son siete participantes, propendiendo por la riqueza en sus narraciones y a su vez teniendo en cuenta el criterio de saturación.

### **5.3 Categorías de análisis**

Se realiza el análisis a partir de dos categorías, experiencia de desplazamiento-despojo y experiencia de pobreza. La primera categoría se subdivide en: tiempo del suceso; motivos del desplazamiento; lugar de residencia antes, durante y posterior al desplazamiento; sentimientos experimentados antes, durante y posterior del desplazamiento; significado del desplazamiento y autoconsideración de efectos en la historia de vida. La categoría experiencia de pobreza se subdivide en los tipos de pobreza considerados en esta indagación, los cuales corresponden a pobreza subjetiva y, pobreza en factores sociales y económicos.

### **5.4. Estrategias de recolección y registro de la información**

Para la recolección de la información se hace contacto con los participantes que cumplan con los criterios de inclusión, para ello, se realiza un primer acercamiento por medio de un intermediario, con el cual las personas sientan confianza y acepten participar en la investigación. Se fija la cita para las entrevistas por medio telefónico o personal, estas se llevarán a cabo en un lugar tranquilo y privado, siendo en algunas ocasiones la casa de los participantes. Luego de obtener la información esta es transcrita y sistematizada en Excel para el análisis, la información es almacenada en Drive. Para la realización de la entrevista semiestructurada se posee un formato de preguntas abiertas que indagan por las diferentes categorías de análisis y a su vez permite la indagación por nueva información que surja en el diálogo con cada participante (ver anexo 1).

### **5.5 Procedimiento**

Para el ejercicio de trabajo de campo se tiene en cuenta las características que deben tener los sujetos para participar en la investigación, con base en esto se realiza un primer contacto

con las personas para conocer sobre su deseo de participar, de ser esto afirmativo se procede a agendar una cita en un espacio en el cual se pueda propender un diálogo tranquilo. Durante el encuentro se lee y se le presenta al participante el consentimiento informado con todos los requerimientos de este y luego se le pide al sujeto que firme dichos documentos si desea continuar en el proceso. Una vez realizado en encuadre se procede encender la grabadora y se da paso al desarrollo de la entrevista. Una vez finalizada se dan los agradecimientos al participante y se procede a guardar la información de forma segura.

### **5.6 Plan de análisis**

Según lo planteado por Hernández (2007), los pasos para la realización de un correcto análisis de la información en investigación cualitativa inician con la recolección de los datos, siendo en este caso mediante entrevista individual semiestructurada, luego se procede a revisar dicha información para obtener un panorama general del material que se posee y tomar medidas de sistematización que implica organizar los datos y prepararlos para el proceso de análisis, por lo cual se deben transcribir las entrevistas y elegir las unidades de análisis mediante la revisión de los datos que se posean, posterior a ello se dará paso a la codificación de la información. Al rastrear categorías emergentes se deben definir y conceptualizar para que su aporte sea más significativo a los resultados encontrados. Como paso concluyente hacia los resultados se hace una codificación axial de las categorías en las cuales se agrupan las categorías que se hallaron más relevantes y se analizan relaciones entre las categorías para, así, generar hipótesis respecto a ello que de paso a un contraste con la teoría.

### **5.7 Consideraciones éticas**

En este estudio se cuidará a las personas que participen en el fundamentalmente desde la protección a su intimidad por medio del consentimiento informado, como parte del respeto por la participación voluntaria y en la cual no se le pedirá a las personas que hablan de temas que no desean o prefieren mantener en privado. La información será custodiada de tal forma que nadie ajeno a la investigadora y su asesor pueda tener acceso a dichos datos. Respecto a la indagación por pobreza, no se pretende que haya una inferencia a priori, en la cual se diga que todos los desplazados del municipio que se estudia poseen una o varias situaciones de pobreza, por el contrario, se busca encontrar si existen casos en los cuales no hay pobreza o

esta se ha logrado superar mediante estrategias de autonomía. Por ende, se tiene especial cuidado con la no generación de etiquetas que puedan otorgarles a los participantes una percepción negativa sobre sí mismos.

Desde el marco normativo, esta investigación se rige bajo las obligaciones del psicólogo depositadas en el código deontológico amparado por la ley 1090 del 2006, además, se tienen en cuenta los riesgos de la investigación propuestos por la resolución 8430 de 1993, para si tomar las medidas necesarias en pro de proteger a los participantes.



## 6. RESULTADOS

### 6.1 Experiencias de desplazamiento y despojo: Caracterización

El desplazamiento y despojo vivido en el municipio de San Rafael se caracteriza por haber sucedido aproximadamente 20 años atrás, tiempo reiterativo en todas las entrevistas realizadas “...uno cuenta toda la historia de lo vivido en esa época de violencia digamos 20 años hacia atrás, 21 más o menos, se se recuerda y se cuenta todo todo lo que se vivió” (E5, 234-236). Los motivos de desplazamiento aluden principalmente a una imposición realizada por otro como actor del conflicto armado, o, a especulaciones de la comunidad. En el primer caso a pesar de ser autoritaria, evidencia la toma de una decisión por parte de la víctima en tanto aceptar o rechazar lo demandado. En el segundo caso, la decisión gira en torno a la interpretación dada de la fiabilidad de quien transmite la información, mediante la cual se sembraba el temor o motivos para que una familia fuera despojada y decidiera irse de su hogar por temor.

El desplazamiento se pudo dar, en algunos casos, por el asumir una posición ante el conflicto, en tanto apoyo o acatamiento a demandas de uno u otro grupo, pero, se poseía poca gama de opciones ya que se estaba a favor o en contra de un grupo armado y sus ideologías desde la perspectiva de dichos grupos combatientes.

... fueron empezando como a desaparecer unos grupos de personas armados. Yo me parecía como muy bueno la idea pero, al último se fue comprometiendo uno esas personas, como que se fueron comprometiendo, porque ellos llegaban a la casa muy formal con comida con gallinas y nosotros nos enredábamos ahí con el cuento. Ya después con el tiempo estábamos todos untados de eso ya pa ahí fue donde aparecieron los otros grupos cómo los paramilitares y y ya; como los que estábamos supuestamente untados con las guerrillas ya nos tocó fue coger las cosas más despacio y que porque ya si estábamos con la guerrilla estábamos en de los otros y los otros qué estábamos con los otros (E1, 9-17).

Se asocia el lugar de origen con abundancia antes del desplazamiento, quizás una abundancia que no solo era en recursos materiales; se recuerda la finca antes del desplazamiento como un lugar auto-sostenible “casi” perfecto, que proveía independencia en los recursos necesarios para el buen vivir. Significantes como tranquilidad, orden y estabilidad están presentes en la descripción manifestándose como sentimientos

experimentados antes del desplazamiento referente al lugar de origen antes del desplazamiento, pero, según lo narrado por los entrevistados, pareciese que el desplazamiento no es un hecho, es un proceso que inicia antes del despojo y no tiene un momento específico en el tiempo para decir que ha finalizado, posiblemente, ni siquiera con el volver al lugar de origen, puesto que antes de vivir el desplazamiento, ya se experimentaban sucesos violentos alrededor, como asesinatos selectivos, extorciones o combates, pero, se podían experimentar con temor aunque como hechos lejanos, ya que no estaban directamente relacionados con los sujetos o sus familias. Este devenir de violencia va mostrando señales a las familias sobre su inseguridad, pero solo en el momento que la petición de desalojo llega a su puerta o las especulaciones que aluden a un deber de abandonar el hogar se hacen presentes, pasan a ser hechos que atentan directamente a la vida y muestra como todo lo que se había venido gestando tiempo atrás, converge en la propia existencia.

...porque si hubiera sido un episodio, pero fue mucho tiempo, estamos hablando de 1985 más o menos cuando sucedió la masacre del Topacio, a 2005 cuando ya medio se estabilizó la seguridad a nivel del país... entonces eso fue tanto tiempo, y de pronto a uno un episodio lo marca y lo olvida fácil, pero fue mucho tiempo, tanto tiempo viviendo todos los días un adiestramiento de terror (E7, 80-88).

A partir del momento en que las familias salen de sus hogares el desplazamiento pareciera que empieza a formar parte del ser, incluso no se habla de “estar desplazado” como una condición pasajera, sino que el lenguaje se materializa en el “Ser desplazados” lo cual da la impresión que no ha cambiado o resignificado en el discurso de los entrevistados, más aun, de las instituciones gubernamentales que se enfocan en tal problemática y pareciera que la arraigan en los “intervenidos”. Cuando la violencia cesa o disminuye a tal punto que algunas familias deciden retornar a sus lugares de origen, el desplazamiento y despojo continúan imponiendo sus modificaciones a la realidad, a pesar de haber sucedido el hecho focal veinte años atrás, como lo fue en las narraciones escuchadas. Por tal, el desplazamiento se manifestó como un proceso, algo con una introducción, un nudo y un desenlace en devenir que aún para muchas familias, no ha culminado, a pesar de encontrarse en el lugar y tiempo que están.

Así, se describe el lugar de residencia durante el desplazamiento como precario, en condiciones de hacinamiento y derivado de un cambio brusco puesto que los nuevos desplazados, estaban acostumbrados a habitar en condiciones de bienestar, asociando el campo con libertad, pero, al llegar a las ciudades capitales se extraña todo lo que se dejó en las fincas, especialmente los alimentos:

Cuando llegamos nos daban disque ayudas humanitarias, y era puro arroz, o sea, llamaban familia por familia y entregaban un costalado de arroz, Magi, aceite y sal. Ese era el mercado que nos daban y nosotros acostumbrados a tener todo en la casa, a comer bien. (E7, 16-19)

Y también el espacio abierto donde se habitaba; esto se agudiza cuando pensaban en cómo sus bienes y el resultado de su trabajo durante años se perdía por el abandono mientras los frutos escaseaban en el nuevo lugar de reasentamiento.

Existe dificultad para establecerse en un lugar de residencia posterior al desplazamiento; en caso tal de haber retornado al municipio de origen y nombrarse como retornados, para algunos pareciera que el retorno quedó a medias, puesto que regresaron al municipio de origen, pero algunos no han logrado establecerse en su finca o en el área rural como es anhelado por los mismos, mostrando una contradicción en el discurso. El retorno puede tener un costo simbólico y cognitivo muy alto, significa recordar el dolor, pero a su vez, volver a lo propio, o lo que queda de lo que se consideraba propio. En las entrevistas, los sujetos caracterizan el lugar de residencia posterior al desplazamiento marcado por una situación de lucha diaria, en tanto es difícil obtener el sustento y a su vez el contexto está mostrando indicios constantes de postergación de la violencia, confirmando que se puede volver a ser desplazado, que la vida constantemente está en peligro, esto se agudiza ya que en las experiencias de desplazamiento de todos los entrevistados está presente la repetición de sucesos de violencia, entre los cuales se encuentra el asesinato de familiares en primer grado de consanguinidad o múltiples desplazamientos obligatorios, posteriores al vivido aproximadamente veinte años atrás. A partir de los cambios experimentados, pareciera la vida como un constante reubicarse, incluso después de 20 años del primer desplazamiento o de nombrarse en situación de retorno, el cual en la mayoría de las personas entrevistadas es parcial.

desde ese entonces económicamente no nos hemos recuperado económicamente, no nos hemos vuelto a solventarnos, no hemos vuelto a tener un equilibrio económico debido a que, Eeeehh, mucha inestabilidad demasiada inestabilidad, demasiadas dificultades (E4,97-100).

La revictimización tiende a funcionar como profecía, es decir, los sujetos tienden a creer y asumen que serán revictimizados, por lo cual establecen estrategias para asumir tal futuro esperado, como parte de esto puede darse la tendencia a no establecer vínculos fuertes en un lugar específico por miedo y angustia ante la posibilidad de ser nuevamente despojado, esto hace que las condiciones de vida y las acciones realizadas no permitan una calidad de vida estable o sensación de bienestar, tal posición asumida se refuerza con los sucesos de violencia y negación de derechos constante proveniente del entorno.

a uno le gustaría cómo vivir en el campo y salir adelante en el campo pero siempre es uno con ese temor de que otra vez le va a pasar entonces qué tiene que hacer uno recibir lo que le resulte en el momento pero no puede sostenerse, así es cómo uno se le presenta la situación (E4, 257-260).

Esto se puede entrelazar con el significante *estancados* (E1, E5, E6) o en *déficit* (E7), además, se vislumbran deseos de retornar, pero más que al espacio (porque varios lo han hecho) pareciese que se desea retornar a los sentimientos que poseían antes del *ser* desplazados.

A pesar de regresar, ya no sienten que ese lugar sea como su hogar recordado; el tiempo hace sus estragos y sentimientos como la tranquilidad y libertad son recurrentes para asociar lo anhelado, por ende, su opuesto se asocia a los sentimientos experimentados a partir del despojo. El campo se puede disfrutar de la naturaleza, el sentirse libre sin necesidad de tener dinero a la mano, “Muchos pajaritos cantando aquí muchos animalitos cuando le da a uno por salir ahí a andar tiene pa onde andar y en Medellín es todo plata”(E6, 216-27), pero, tiende a percibir como ambivalente en tanto tranquilidad, puesto que mencionan sentirse más tranquilos y tranquilas a comparación de lo vivido durante el desplazamiento, pero no se siente el nivel de tranquilidad en un contraste anterior al desplazamiento. Además, la pérdida de certeza posterior al desplazamiento es un sentimiento invaluable que se poseía y facilitaba el buen vivir.

igual no hay no hay una garantía de que eso (hechos de violencia por el conflicto armado) a usted no lo va a afectar, lo que si había antes del desplazamiento porque nuuunca se había vivido eso eso no había sucedido antes. Era tener la certeza de que a usted no le va a pasar nada, así fuera que eso no era verdad pero era tener la certeza, esté tranquilo, tiene una calidad de vida, tiene su mínimo vital asegurado (E7,69-73)

La relación que se establezca con los que se denominan “encargados de ayudar a las víctimas de desplazamiento”, puede generar en algunos sobrevivientes del conflicto armado el sentirse como méndigos, limosneros o marginales.

Como efectos percibidos en la historia de vida y presentes en el ser actual es nombrado el despojo de la libertad en tanto ya no se puede estar donde se desea y, el cambio brusco por la pérdida de familiares, costumbres, bienes, sentimientos en contraste con la adquisición de nuevas condiciones e incluso posiciones existenciales, condujo especialmente a las mujeres entrevistadas, a mencionarse con deficiencia en la salud derivadas de los impactos emocionales por el desplazamiento, todas ellas dicen haber recibido ayuda psicológica y médica para mejorar sus síntomas, estos disminuyeron, pero, en la actualidad persisten, incrementando la sensación de pérdida de la libertad debido a las limitaciones físicas.

También se manifiesta una sensación de vacío que se incrementa con la reiteración de pérdidas o sucesos similares, algunos de ellos influidos principalmente por el azar, el cual genera un impacto aun mayor puesto que llegan en un momento de la vida en el cual ya se contaba con inestabilidad, especialmente económica, lo cual acentúa la pérdida

El temor para dialogar con otros se presenta como derivado de las muertes y desplazamientos dados por el uso de la palabra para destruir. Además, la falta de recursos se posterga a lo largo de la vida, mostrando variaciones en su abundancia o escases, actúa como factor de vulnerabilidad “De todo. Económico, espiritual o sea sí, definitivamente tocamos fondo” (E3, 124).

El hecho de preguntarse el porqué del desplazamiento en la vida propia y la interpretación de este como injusto puede generar mayores dificultades para la resiliencia, además, los recuerdos de lo que se era “condenan” a repetir constantemente lo que ya no se es. Ello puede contrastarse con la situación actual y percibir los efectos en la propia

condición con diferentes grados de intensidad. En los hombres existe una preocupación por el trabajo del campo perdido, lo que se había acumulado, pero, en las mujeres toma figura su interpretación sobre los efectos negativos que tuvo en sus hijos e hijas el haber vivido el desplazamiento a una temprana edad, repercutiendo en el desarrollo de su proyecto de vida, lo cual genera huellas de dolor en las madres entrevistadas.

Las otras niñas son bachilleres pero no han logrado pues como decir que sigan estudiando, les motivo que estudien y trabajen, aunque pues, fueron muy... eso las afectó mucho emocionalmente, no fueron pues como muy decir que echadas pa'lante, que vamos a a estudiar, no, ellas no. Siempre anhelaron estar con el papá (E2, 184-187).

La desintegración de la familia debido a la necesidad de separación para sobrevivir o por el asesinato de uno o varios miembros son efectos que perduran en el tiempo y los cuales al parecer aun no poseen una resignificación que permita moderar el sufrimiento a tal grado que su recuerdo no produzca llanto y dolor, sumado a esto, el padecimiento que se percibió como vivido por otras personas produce tristeza y miedo en tanto eran comparadas las situaciones propias como ventajosas referente al desplazamiento, opuesta a la de otras personas, así, surge en esta investigación como categoría emergente la importancia que se le dio al sufrimiento de otros “A ellos les toca enfrentar muchas cosas que uno sabe, pero que no le tocó vivirlas y yo lloro de las de todas esas cosas” (E2, 47), lo cual en algunas personas produce miedo quizás por identificación o por la posibilidad de haber sido o ser en un futuro como ese otro.

Pero, también es narrado el desplazamiento desde una posición de resiliencia que permite resignificar vivencias como aprendizajes para una situación posterior.

lo bueno es que nos hizo más independientes; hoy sabemos que estamos aquí y que mañana nos toca volar por otra parte, pero, como ya tuvimos la experiencia ya uno se siente más seguro, ya uno se siente más seguro de cambiar de lugar aunque no estamos las mismas personas y estamos prácticamente individualizados todos pero, pero sí, sí, sí todas las experiencias de vida lo fortalecen a uno mucho y le dan aguante mucha fuerza y ya uno aprender a cuidarse y aprender a saber tomar decisiones porque ya cuando uno toma una

decisión así a la ligera como en muchas ocasiones nos toca, toca es tomar una decisión certera entonces eso sí en parte sirvió muchísimo (E4, 388-395).

Ante todo esto, el desplazamiento es significado desde las narraciones de los entrevistados como algo que *rompe*, produce *quebramiento*, *déficit*, *vacío*, *estancamiento*, o que lleva a *tocar fondo* por los cambios *totales* que produce o que los puso a *rodar*.

## **6.2 Identificación de tipos de pobreza a partir de experiencias de pobreza**

Con base en lo narrado por los entrevistados en el marco de su proceso de desplazamiento y despojo, es posible identificar la presencia de pobreza en factores económicos y sociales en tanto ausencia de satisfacción de necesidades fundamentales para la vida, encaminados a la autorrealización, la libertad o la autonomía. Además, se pudo identificar presencia de pobreza subjetiva, referente a la insatisfacción que se posee en la actualidad como sentimiento de falta depositado en si mismo, un objeto u otro sujeto. Esta falta se analiza en tanto es considerada por los entrevistados como derivada del desplazamiento, el cual despojó a los sobrevivientes del conflicto armado de elementos que al parecer son irrecuperables y de los cuales su sombra se haya en el lugar donde tiempo atrás estuvieron, entremezclándose con lo material que se posee "Entonces eso eso es muy difícil, así halla lo que halla, medio se repone la comunidad, medio se repone la persona que sea, pero el cien por ciento no va a estar... ¿quién le pone esa partecita a todo eso vivido?"(E7, 77-80).

El significado de pobreza que se evidencia en las entrevistas es enfocado principalmente a la ausencia de seres queridos, salud y libertad pérdida debida al tener que enfrentarse a nuevas condiciones de vida que están marcadas por la restricción "Yo diría que pobreza para uno sería no tener salud, que le faltara alguien, de pronto que un hijo de uno tenga algún problema de salud" (E1, 33). Asociar la pobreza con aspectos que no se adquieren con dinero, tomó relevancia en las experiencias de pobreza escuchadas, ello muestra que se significa la pobreza como la falta de aquello que se presenta en lo psíquico, lo físico y/o lo económico. Así, para algunos entrevistados la pobreza se presentaba como faltas de tranquilidad, libertad, certeza y salud, acaecidas por el impacto del desplazamiento, el cual limita el disfrute de la vida y a su vez limita las posibilidades para trabajar, trayendo consigo mayores dificultades para la resiliencia en todos los ámbitos del vivir.

En síntesis, la pobreza es un fenómeno que abarca todas las esferas de lo humano, necesidades desde lo material a lo inmaterial, todo esto asociado al despojo por el desplazamiento y la los cuales produjeron la pérdida, incluso, en algunos casos de las ganas de vivir. Ya no se posee lo que se tenía antes del desplazamiento, pero ¿Cómo hacerlo? ya que se tenía tranquilidad, armonía, estabilidad económica y sentimental.

Ante un panorama que no está a favor, contrario a lo deseado, se opta por pensar en el día a día, solucionar el presente porque no se sabe el futuro o se piensa que puede traer más violencia “en ese tiempo para uno vivir era lo principal, era no morirse, no morirse, y en este momento uno sabe que la vida ya no la va a perder, pero es la guerra constante de cómo sobrevivir económicamente”(E7, 90-93). Esta “*guerra constante*” se ve disminuida cuando las personas han poseído algún grado de educación, lo que facilita las condiciones de vida por fuera del campo y permitió conseguir el sustento durante la época fuera de los hogares debido al desplazamiento. Pero, a pesar de ello, el trabajo como una necesidad imperante en el municipio y necesaria para suplir diversas necesidades es algo que gasta gran parte de los pensamientos y preocupaciones de quienes han sido desplazados, especialmente cuando vivían en el campo ya que debido al abandono de las granjas, los cultivos se perdieron al igual que todo el trabajo que habían invertido a lo largo de la vida, así, aproximadamente veinte años después, ha sido muy complejo “sacar las fincas adelante” puesto que es algo que requiere mucho tiempo y probablemente siempre estará presente la pérdida casi total de las horas laboradas en la tierra. Además, el cumulo de adquisiciones tras casi una vida de trabajo permitía a las familias poseer solvencia económica y en algunos casos un ahorro, que no los limitaba a vivir con lo básico.

en ese tiempo eran cuatro o cinco trabajadores, ahora solo es mi esposo y no da.

La inversión era mucha y pues con los proyectos que han dado no da, no da porque lo que se perdió fue mucho y pues con lo que nos han dado han sido pañitos han mitigado ahí medio medio (E7, 45-48).

Así, el trabajo y el esfuerzo constante por conseguirlo ha permeado diversos espacios y pensamientos, entre ellos, el considerar la conformación de grupos o entornos de participación con la finalidad de generar ingresos económicos para varias familias, “pues no sé, cómo tener un grupo donde uno pudiera tener como una algo para uno trabajar para emprender cómo aspirar a algo o a tener algún día algo” (E1, 220-221). A pesar de que los



espacios para la participación se vieron gravemente afectados, llegando casi a su desaparición, actualmente están en proceso de recuperación en tanto tejido social. Pero, el daño colectivo y las muertes selectivas debidas a rumores o información entregada a grupos armados por miembros de las comunidades, ha generado dificultades para el re-establecimiento de relaciones con otros en busca del bien común. Además, como el conflicto armado he generado dificultades económicas y el contexto colombiano genera a su vez precariedad laboral, ello puede producir repercusiones en la participación de diferentes personas en colectivos (gubernamentales o creados por ONG) puesto que como se trabaja por conseguir lo inmediato, el tiempo que se deja de laborar hace hueco en los ingresos semanales. Algunas de las señales se manifiestan en una tendencia de participación de los mismos individuos en varios grupos, los cuales dicen poder hacerlo debido a que tienen diversas fuentes de ingresos económicos.

En lo referente a la vivienda parece ser una necesidad predominante en la actualidad, en algunos casos porque las personas retornaron al pueblo, pero, no lo pudieron hacer a su casa originaria, o, han decidido no hacerlo. Además, es particular observar que, el acceso a una vivienda propia y digna es depositada principalmente como responsabilidad del gobierno.

llevo ya más de 13 años aquí esperando a que me den la opción de vivienda que nunca se dio y qué se supone que era una vivienda para víctimas y a esta altura de la vida prácticamente eso se convirtió en un elefante blanco porque se convirtió en promesas y más promesas y, y en cosas que nunca llegaron (E4, 318-322).

La posibilidad de que la condición de desplazado sea “heredable” ante la ley, pareciese que genera más familias con esperanza de casa depositada en los entes gubernamentales y la postergación de falta de vivienda propia pareciese influir en afectaciones psíquicas en tanto a pensarse en un *sin lugar* “Porque ahora, por el momento, estamos aquí, viviendo de arrimados” (E6, 49).

La vivienda y el trabajo no son las únicas necesidades deficientes características de pobreza, puesto que especialmente la carencia de alimentos durante el desplazamiento generó heridas en los recuerdos, ya que la relación poseída de algunas familias con los frutos cultivados para alimentarse se vio destruida en la situación posterior al hecho, puesto que se

vivía de los alimentos, tanto para ingerirlos como para adquirir otros recursos a partir de la venta o intercambio, durante el desplazamiento para aquellos que residieron en zonas urbanas, se escaseaba de los alimentos en óptimas condiciones y de todo lo que ellos proveían.

uno que sabía del campo era sembrar cultivar y uno sabía que se levantaba, que sembraba; y una persona del campo en lo que siembran un día se lo comen un mes en cambio en la ciudad lo que usted consigue en un día no le alcanza ni para el mes, entonces la contradicción de las situaciones es muy difícil muy difícil (E4,222-225).

Además, la necesidad de alimentarse como básica para la supervivencia demanda una mayor atención y puede absorber gran parte de los recursos que se posean, pudiendo producir a futuro una postergación de necesidades insatisfechas,

al campo le dan y eso se lo tienen que comer... porque la comida se come, pero no se vuelve a ver plata y la pobreza hay que ir la sosteniendo a pesar que la gente se vaya cogiendo ánimos. Que el pueblo tome otra mentalidad de decir que se puede sembrar para ir vendiendo y que tengan su plática para mejorar la calidad de vida. (E2, 100-104).

En tanto a la pobreza subjetiva, dar o recibir tienden a ser verbos utilizados para referirse a los beneficios económicos recibidos por parte del gobierno, pero son generadas diversas cuestiones respecto a la posición en la que puede ser asumida la pobreza ¿Por qué hay que ir la sosteniendo? ¿hay posibilidades para que los sujetos salgan de tal “mentalidad” o posición? ¿es el recibir beneficios estatales la solución? ¿una solución?, al parecer, sumado a las dificultades económicas del contexto mencionadas anteriormente, también puede haber una toma de posición por parte de los sujetos en tanto la pobreza, considerarse pobres y más que ello, depositar la responsabilidad en el gobierno, quizás, perdiendo de vista el papel individual en ello. Es de aclarar que este análisis no busca un responsable absoluto o total respecto a la pobreza, por el contrario, se opta por la cooperación de las entidades y de quienes han vivido el desplazamiento, como sujetos activos y por lo tanto con responsabilidad.

Esta posición actual o pobreza subjetiva, quizás derive de dificultades para la adaptación puesto que el cambio fue tan brusco, que en el aspecto económico fue muy difícil

ajustarse a la vida austera, lo que llevó a que el dinero que se pudiese tener fuera utilizado en pequeños placeres que se estaba acostumbrado a tener, “en ese tiempo nos tocó vender la moto y salir, como no estábamos enseñados a la austeridad eso era coma y coma en restaurante” (E7, 23-24).

Quizás a lo largo del tiempo, se quiere evocar la vida abundante que se percibe poseída antes del desplazamiento, lo cual lleva a que el dinero de recursos gubernamentales no sea invertido en proyectos económicos a largo plazo y se prefiera utilizar este en satisfacción de placeres del momento o en la solvencia de necesidades inmediatas y revivir sentimientos de abundancia considerados anteriores al desplazamiento. Pero, es necesario tener en cuenta que la historia de vida relacionada a la crianza también puede tener efecto en la posición que se asume ante la pobreza.

Es particular evidenciar la esperanza de estar mejor depositada en la *indemnización*, esta como dinero que el gobierno entrega a las familias desplazadas, pero a la hora de indagar sobre los proyectos o elementos en los cuales se invertiría el dinero, las respuestas son difusas, dando la impresión de que tienen muy poca claridad sobre cómo se mejoraría la calidad de vida de forma específica.

Posterior al desplazamiento la insatisfacción descrita con las condiciones de vida es predominante en los entrevistados, pero, existe contradicción en tanto mencionan como satisfaciente el dinero recibido del Gobierno para suplir las carencias o pobreza presente en la actualidad, pero, a su vez, en el discurso pareciese que se contradicen ya que también mencionan que el poseer recursos económicos no les va a satisfacer todo lo que necesitan y perdieron a causa del desplazamiento, especialmente las afectaciones emocionales y las huellas de dolor, elementos importantes y predominantes a la hora de describir sus experiencias de pobreza derivadas del despojo y desplazamiento. Hay una manifestación explícita de poseer falta o estar incompletos a causa del despojo, “alcanzar, pues alcanzar un máximo en todo, porque en lo que soy me siento bien cierto, pero, es falta es mejorar mucho más” (E5, 153-155), quizás hallan elementos simbólicos irrecuperables, a pesar de que sean intentados por la vía económica. Además, surgen cuestionamientos en tanto ¿es posible alcanzar lo máximo en todo? ¿Qué es lo máximo? ¿En qué falta mejorar?, ¿será posible que tras el desplazamiento se deposite en este como la creencia de que es el único y total responsable de la carencia humana ontológica, sin considerar otras opciones, o, la

imposibilidad de llenar completamente tal falta? Puede lograrse un nivel de mejora considerablemente significativo para el bienestar, pero, puede ser necesario realizar un análisis de la falta y reconciliarse con esta como inherente a la vida humana.

En contraste, es reportado un mayor grado de satisfacción con las condiciones de vida antes del desplazamiento y no se poseían sentimientos que generaran desagrado o perturbación en relación a la pobreza, dando la sensación de que en ocasiones es descrito como un mundo idealizado. La libertad, tranquilidad y el estado psíquico son narradas como casi suficientes o suficientes, lo cual mostraría ausencia de pobreza subjetiva antes del desplazamiento desde las narraciones actuales.

## 7. DISCUSIÓN

Acorde a los resultados, se encontró que existen diferentes tipos de pobreza interpretadas por los sujetos como derivadas del desplazamiento y despojo. Estas remiten a presencia de pobreza subjetiva y de pobreza en factores sociales y económicos, enmarcadas en las experiencias de desplazamiento-despojo y las experiencias de pobreza descrita por los participantes.

La pobreza subjetiva se refiere a la posición existencial que una persona toma ante los parámetros asignados, manifestándose en el sujeto desde el autodefinirse, actuar y sentirse en pobreza (Pinzón, 2017; Giarrizzo, 2004; Lizana, 1996). Tal variable fue evidenciada en los sujetos entrevistados en la medida que se asumían como necesitados constantes que requieren ser atendidos por el Gobierno en todos los ámbitos, ya que depositan en este la responsabilidad total de su desplazamiento, y por ende, deben ser solucionadas sus angustias por las entidades operadoras del Estado.

Ruiz (2015) menciona que algunos personas se vinculan con el Estado a partir de su posición como desplazados, puesto que por medio de esta adquieren derechos como salud, educación y vivienda, los cuales se le habían sido negados a los sujetos hasta el momento del desplazamiento, por lo cual, es a partir de este suceso victimizante que inician a ser “ciudadanos” de un país para más acciones diferentes a votar y en efecto, deslingarse de la condición de desplazado, implicaría volver a ser olvidado. Tomando en cuenta la perspectiva de este autor, los habitantes de San Rafael han naturalizado la condición de desplazados; sin embargo, su situación difiere en tanto la comunidad analizada por Ruiz, puesto que si dicha comunidad se identificaba antes del desplazamiento en condiciones de olvido estatal y vulneración casi total de los derechos básicos, los habitantes de San Rafael entrevistados hablan de un momento antes del desplazamiento caracterizado por la satisfacción de sus derechos básicos y presencia de bienestar. Se evidencian diferencias en las condiciones de vida anteriores al desplazamiento de ambas poblaciones, pero, a su vez comparten varios hechos del mismo tipo en su historia: como la época del desplazamiento y una masacre. Las personas entrevistadas de las dos comunidades presentan características similares en tanto su interiorización de la condición de desplazados y la relación dependiente con las instituciones encargadas de atender sus necesidades. “Las políticas de intervención nacen así como políticas humanitarias, concentradas en atender lo inalienablemente humano, esto es, los

cuerpos despojados de los desplazados, no en revertir dicho despojo y convertirlos en sujetos de derechos”(p 60). Por otro lado, Ropero (2016) menciona la vinculación de las personas al conflicto armado como medio para sobrevivir ante la pobreza y el abandono Estatal. Así, las personas vulnerables se pueden vincular al conflicto armado o al Estado en busca de su supervivencia y beneficios.

Sumado estas características socioculturales puestas en marcha ante un Estado de bienestar laxo, la necesidad de comprensión sobre la condición de los desplazados se hace cada día más imperante. Acudiendo a esto se ha tomado en cuenta la perspectiva de Ramírez (2012) para hablar sobre la pobreza subjetiva en tanto una posición existencial asociada al desplazamiento como un fenómeno psíquico, con causales de orden biológico, ocasional y discursivo, siendo este último en cierto grado predominante desde el eje Singular como: articulación particular de significantes durante la historia de vida y, desde el eje Grupal: el sujeto es permeado por los discursos dominantes en su contexto, los cuales pudieron ser heredados y se dan gracias al encuentro con otros. Esta conformación psíquica lleva implícita elecciones que los sujetos han hecho a lo largo de su vida, lo cual no alude necesariamente a la deliberación, pero, el elegir será retomado en el texto más adelante.

En las narraciones de los sujetos entrevistados, se pudo evidenciar una queja constante en tanto no poseen todo lo que desean, asignando la causa de ello al desplazamiento y la deficiencia del Gobierno. El Estado colombiano ha actuado en diversos espacios de intervención y reparación a las víctimas desde el asistencialismo con efectos poco contundentes según los Autos emitidos por la corte constitucional 116/2008 y 008/2009 y los hallazgos de Villa y Rodríguez (2016). Pero, sumado a ello Ramírez (2012) menciona que los sujetos en su deambular por la vida pueden tener una dosis de sufrimiento extra ya que “Sufrimos porque sufrimos, y nuestra queja –que es un reproche al Otro por hacernos sufrir– incrementa aún más este dolor” (p.51) y para lograr moderarlo es necesario que las personas puedan realizar un cambio de “posición subjetiva frente al goce”(p.51), entendiéndose goce como el placer encontrado en el sufrir que tiende a satisfacer la pulsión de muerte y, a partir de la responsabilización frente a su devenir, se puede hallar el gozo como articulación armónica en el ser, que permite la alegría o regocijo. Esto implicaría admitir el sufrimiento inevitable y buscar formas para afrontar el sufrimiento evitable.

Brites (2013) encontró que a pesar de situaciones de pobreza y marginalidad, las comunidades que vivieron el desplazamiento en San Isidro, Argentina, van adquiriendo gradualmente agencia para actuar ante las desventuras del día a día. En la muestra analizada se encontró que las personas luego de veinte años de la vivencia de desplazamiento, asumen una posición principalmente pasiva y así mismo, su relación con el Estado y los beneficios pareciera dependiente, similar a los resultados hallados por Ruiz (2015) en una comunidad que vivió el desplazamiento y se asumen como desplazados .

Cruz y Torres (2016) encontraron que factores como sentirse pobre, tener problemas de salud y bajo grado de escolaridad, influyen para que las personas manifiesten insatisfacción, a pesar de poseer ingresos económicos que les permitieran adquirir la canasta básica y suplir otras necesidades. Un informe sobre pobreza presentado por el Banco Mundial (2015) dice que las personas pueden crear marcos de pobreza para la interpretación, así, esto se relaciona con el presente estudio en cuanto se encontró que los entrevistados a pesar de mencionar que el dinero o las ayudas económicas recibidas por parte del Gobierno les daría satisfacción y son su esperanza para mejorar sus condiciones de vida, también narran que lo económico no les ayudaría para satisfacer todo, puesto que poseen recuerdos de dolor, afectaciones emocionales y de la salud que no se pueden satisfacer con dinero y las cuales fueron causadas por el conflicto armado y el desplazamiento-despojo. Estos elementos inmateriales pero que las personas consideraron fundamentales para su satisfacción se remiten a las necesidades de protección, afecto y subsistencia correspondientes a la manifestación en el ser (Max-Neef, 1998), por lo tanto, en sintonía con Moreno et al. (2015), las pérdidas simbólicas son las que generan mayor dolor. Según los datos recopilados en el análisis de las entrevistas a habitantes del municipio de San Rafael, puede darse la tendencia a querer suplir estas pérdidas simbólicas a partir de las adquisiciones materiales.

Desde Lizana (1996) los seres humanos se encuentran en condición de falta desde su ontología, pero, esta al no ser asumida como inherente a la existencia y además, remarcada a partir de la pérdida de elementos irrecuperables, el sujeto se tiende a percibir como pobre, distanciándose de todo aquello que pueda poseer. Esto pone de manifiesto y en concordancia con los resultados obtenidos que, los sujetos a pesar de nombrarse como retornados, cuando regresan a su lugar de origen, este es muy diferente a lo que habían representado de él, así, como lo menciona el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), hay una disparidad entre

el lugar imaginado y el lugar encontrado en el cual se habita, puesto que a partir del desplazamiento hay un cambio de la identidad propia en relación al lugar que se había habitado, lo cual se asocia al sentimiento de no poder volver a poseer de la misma forma.

Posiblemente influido por todo lo anterior, se encontró en las entrevistas realizadas que los sujetos dicen haber tenido satisfacción con lo que poseía antes del desplazamiento, mostrando la descripción del que era su hogar con tintes idealizadores, ya que actualmente recuerdan que en dicha época no se sentían o sabían pobres. Según Moreno et al., (2015) el idealizar lo perdido puede dificultar el proceso de duelo y resiliencia, procesos que se dan en las diferentes instancias del ser.

Los sentimientos hallados en los sujetos entrevistados recaen en el deseo de sentirse igual a como eran antes de vivir el desplazamiento, esto implica poder experimentar en la actualidad tranquilidad y certeza, desde Ridon (1997) y el CNMH (2015) es imposible sentirse de la misma forma ya que a partir del despojo, los sujetos cambian en su identidad y pueden representar-se a partir de la pérdida (Sánchez, 2011). Además, en tanto los principales sentimientos de personas desplazadas encontrados en estudios anteriores, se alude a la vergüenza, afectación del orgullo y sentimientos paranoides como los más marcados en la población (Alejo, 2015; Juárez & Guerra, 2011; Hewit et al., 2016).

Retomando el deseo de sentir tranquilidad, esta se relaciona directamente con lo que puede significar la felicidad o libertad para los entrevistados. Sen (2000) considera la libertad como medio y fin principal, mientras que Aristóteles considera que la felicidad es el fin último de todo ser humano. La tranquilidad puede ser una forma de interpretación o puesta en práctica de la libertad de ser y estar en el mundo, que otorga la posibilidad de sentirse bien y feliz.

En contraste, percibir las condiciones de vida actuales como en desventaja y difíciles, puede maximizar la interpretación de que todo era mejor antes del desplazamiento. Desde Sen citado en Solórzano (2009) el sentirse pobre puede darse en tanto las comparaciones que los sujetos hacen con los patrones de consumo de la sociedad a su alrededor, Townsend (1979) en su definición de la relatividad de la pobreza como la comparación que las personas hacen entre su capacidad adquisitiva y la de otros, se pudo evidenciar en el presente estudio que las personas no se comparaban con otros a su alrededor



en tanto lo poseído, por el contrario, se comparaban consigo mismos en un momento de su vida anterior al desplazamiento.

Además, es curioso ya que en las entrevistas realizadas, las personas expresan que el año en el cual fueron desplazados fue una época donde mayor productividad habían tenido sus cultivos en contraste con otras anteriores, esto también fue hallado por Ruiz (2015) tras investigar sobre el desplazamiento en una comunidad costera en Colombia, los cuales habían vivido el desplazamiento en el mismo año que las personas entrevistadas en el Municipio de San Rafael, ello genera inquietudes difíciles de resolver como las siguientes: ¿Tuvo el año 2000 condiciones ambientales muy óptimas para los cultivos y la pesca? ¿las personas que vivieron el desplazamiento pudieron haber idealizado sus vivencias anteriores?, ¿el hecho de que el desplazamiento no les permitiese aprovechar gran parte de la producción de sus fuente de alimento, puede incrementar la nostalgia?

El Centro Nacional de Memoria histórica (2015), Correa et al., (2018), Roperro (2016), Ruscheinsky y Baltazar (2013), Sabogal (2010), Solórzano (2009), Poveda y Castro (2014) entre otros, concuerdan en sus investigaciones que la situación de la población desplazada en tanto satisfacción de necesidades es deficiente, sumiéndolos en un estado de pobreza. Tales perspectivas concuerdan con las múltiples experiencias de pobreza narradas por los entrevistados que habitan en el municipio de San Rafael, las cuales han sido acarreadas principalmente por el despojo y del cual no han podido recuperarse. Al analizarse desde los postulados de Max-Neef (1993), especialmente como necesidades de subsistencia, protección, libertad y participación que son satisfechas débilmente, en especial lo referente a las necesidades existenciales Estar, Tener y Hacer.

En cuanto al Estar, los lugares en los que habitan los entrevistados poseen precariedad de infraestructura, en varios casos no se cuenta con casa propia y es difícil adquirir recursos para arriendo, se concuerda con un estudio realizado por Correa et al. (2018) en el cual se halla que “la tenencia de un espacio propio brinda ciertas características de mayor protección y dignidad mayores” (p.209). Los entrevistados que residen en la zona rural consideran que la tierra para cultivar es poco fértil y las condiciones climáticas desfavorecedoras, además, el contexto sigue mostrando sucesos de violencia. Es de considerar que la importancia del campo fue modificada a partir del conflicto, ya que la economía fluida que este permitía en torno a la producción y valorización del café,

posibilitaba que las comunidades veredales contaran con infraestructura de uso colectivo que era financiada primordialmente por los campesinos. El estar en un entorno armónico, toma gran representatividad para los entrevistados, en concordancia con lo propuesto por Sen (2000) y Max-Neef (1993), siendo para ellos muestra de riqueza en tanto la libertad, autonomía y bienestar que era percibido; posiblemente debido lo anterior, buscar la reconstrucción y resignificación de los espacios perdidos a nivel comunitario aportará a la salud mental de las personas, ya que se pueden sentir más cerca de aquello que tanto disfrutaron y consideran arrebatado.

En la necesidad del Hacer (Max-Neef, 1993), las acciones realizadas según los sujetos de la muestra participante se enfocan en conseguir en sustento diario ya que la inestabilidad laboral es muy fuerte, por lo cual se acude a las ayudas otorgadas por el Gobierno para población vulnerable. El enfoque en el trabajo y en las formas de sustento diario como necesidad primordial tienen una consecuencia deducible, siendo esta el limitado tiempo disponible para participar en grupos o actividades que son promovidas por las entidades gubernamentales como estrategia para la incidencia de la población víctima. Lo mencionado se puede relacionar con lo expuesto por el informe del Banco Mundial (2015) sobre la pobreza, en el cual se plantea que las personas en tal condición adquieren un gran impuesto cognitivo pensando en cómo obtener los ingresos para sus necesidades básicas, lo que limita la toma de decisiones enfocadas a largo plazo, que pueden ser beneficiosas para avanzar en la superación de la pobreza, cayendo en lo que Solórzano (2009) menciona como trampas de pobreza y Ocampo et al., (2017) llaman espiral de pobreza. Dicha espiral en este caso podría ser crónica (Sen en Solórzano, 2009) ya que llevan los sujetos según sus discursos, aproximadamente veinte años experimentando múltiples vivencias de pobreza, es decir, según Max-Neef (1993) en carencias de satisfactores para sus necesidades.

Un estímulo, programa o proyecto contribuye al desarrollo cuando le posibilita a las personas libertad para desplegar sus capacidades y a su vez reivindicar sus derechos, otorgándoles como consecuencia libre albedrío estable en el tiempo (Sen, 2000). Los resultados del estudio realizado muestran la situación actual de los sobrevivientes del conflicto armado, como un vivir en el que la libertad se ha visto reducida a pesar de múltiples intervenciones institucionales, es una libertad que se desea pero desde la perspectiva de los sujetos, si el gobierno no decide otorgárselas, no sabrían cómo conseguirla. Esta posición de

los entrevistados contrariaría un poco con Aristóteles (1874) al plantear, que con la voluntad se desea, pero es mediante la elección que quien desea hace o implementa lo que está en su posibilidad para lograr su meta, elegir hacer y no dejar a la deriva, esta posición es propia de un virtuoso (Aristóteles, 1874).

Si bien desde Sen (2000) el gobierno y el entorno deben brindar libertades que son mediadas por el aspecto económico y participativo; aludiendo a Aristóteles (1874), los sujetos en posesión de virtud actuarían en uso de esa libertad para alcanzar lo que desean, este actuar en el caso estudiado es limitado tanto por el Gobierno como por los mismos sujetos, todo ello imposibilita el despliegue de las capacidades (Sen, 2000) o potencialidades para la entelequia (Aristóteles, 1874)

Uno de los mayores limitantes observados como se mencionó anteriormente, es la escasez de empleo y remuneraciones a los productos alimenticios cosechados, esta negación de libertad en tanto al mercado, sume a las personas en servidumbre, cautiverio y esclavitud. El apoyo social junto con las políticas y su regulación juegan un papel fundamental para aumentar, disminuir o eliminar la pobreza (Sen, 2000).

En lo referente al Tener (Max-Neef, 1993), se encuentra que existe diversidad de leyes y sentencias para favorecen a la población que ha vivido el desplazamiento, entre ellas la ley 387 de 1997, ley 1448 del 2011, Sentencia T- 602 del 2003 y la Sentencia T- 025 de 2004. En este estudio se encuentra que existe desconfianza por parte de los sujetos hacia la efectividad de la legislación, especialmente en lo referente a la garantía de no repetición promulgada por la ley 1448 del 2011 y la cual es considerada fundamental para la reparación. En tanto a esta última medida, dicha ley contempla la reparación a nivel colectivo e individual, encontrándose en la muestra analizada que hay tendencia a asociar cuando se habla de la condición de desplazados con la reparación por vía administrativa a nivel individual. Según Jaramillo (2016) la indemnización ha generado frustración en más de la mitad de las víctimas a partir de la falta de recursos, sumado a ello, Villa y Rodríguez (2016) encontraron que hay una disparidad entre los relatos de las víctimas y el discurso del Estado en tanto las indemnizaciones, de lo cual, han corroborado que dicha medida está muy alejada de construir paz y resignificación, por el contrario se relaciona con la caridad no dignificante. Pero, en los sujetos entrevistados para el presente análisis se encuentran fuertes

deseos de adquirir tal indemnización como única forma de cambiar sus condiciones de vida y adquirir bienestar.

Esta reparación económica puede considerarse como un mediador para satisfacer algunas necesidades (Max-Neef, 1993) o adquirir un ingreso extra que pueda proveer inversiones a largo plazo, ya que se ha demostrado que estas inversiones son las más efectivas para superar la pobreza (Banerjee & Duflo, 2012). Sin embargo, la funcionalidad de tal satisfactor ha tenido un protagonismo difuso en tanto la espera de su consecución limita el despliegue de otras capacidades humanas. Banerjee & Duflo (2012) encontraron que un medio efectivo para lograr superar la pobreza es el poseer ahorros en efectivo, ya que estos permiten mejorar las viviendas o emprender microempresas, esto se evidenció en algunas narraciones de los entrevistados, en las cuales se manifiesta que antes del desplazamiento poseían ahorros ya que les quedaba dinero luego de pagar los gastos mensuales, pero, en la actualidad no lo puede hacer ya que las condiciones de vida son marcadas por la escases y a su vez, si se tuviesen grandes inversiones en el lugar donde habitan, será más doloroso despojarse de ello en el futuro, si tuvieran que volver a desplazarse.

Es particular la posición que toman ante el futuro algunos de los sujetos de la muestra, ya que según Galindo y Ardila (2012) el desplazamiento y el conflicto armado pueden generar indefensión aprendida, locus de control externo y también puede provocar sentimientos paranoides (Hewitt et al. 2016; Cerquera et al. 2017; Alejo, 2015), pero, desde Banerjee y Duflo (2012) la población pobre prefiere no pensar en su futuro ya que este es funesto. En comparación con el análisis realizado en esta investigación, las personas sí piensan en su futuro y este provee la posibilidad de ser mejor siempre y cuando el Estado otorgue la “indemnización”, pero, en el caso de que este dinero no sea dado, se prevee más posibilidades de carencia y pobreza como espiral o trampa de pobreza. Ambas opciones están atravesadas desde el discurso de los sujetos por la incertidumbre de futuros desplazamientos y combates armados. Todo esto pone de relieve la presencia de pobreza en factores económicos pero también sociales, siendo este último factor evidenciado en esta investigación a partir de la “mendicidad” expuesta en las narraciones de los entrevistados. Esto se manifiesta como experiencia que algunos desplazados viven al entrar en contacto con lo que Ruiz (2015) nombra como entidades administradoras de la condición de desplazamiento, las cuales llevan a que los sujetos se ajusten a un rol pasivo como ciudadanos

en tanto objetos de intervención. Además, las variables socioculturales son fundamentales para que las personas logren realizar su proceso de duelo ante la pérdida (Molina et al., 2015), el cual en este caso, se ha visto truncado por la persistencia de las carencias a lo largo del tiempo.

Giarrizzo (2004) habla sobre la pertinencia de abordar y conocer la pobreza subjetiva puesto que cuando se ignora esta perspectiva de la pobreza, puede disminuir la eficacia de las acciones políticas y económicas, puesto que si bien hay sujetos que poseen grandes dificultades para satisfacer sus necesidades, como la comunidad con condición de desplazamiento a la cual se intentó acceder, estos tienen potencialidades y capacidades que pueden desplegar en pro de su autorrealización (Maslow, 1998) y de disminuir su dependencia a factores externos, maximizando su autonomía (Max-Neef, 1993) y libertad (Sen, 1999).

Para lograrlo, es necesaria la resiliencia en tanto se puedan elaborar duelos pendientes y reconciliarse con los sucesos de su devenir, buscando alternativas que desde la autonomía y la responsabilidad que le corresponde a cada sujeto, pueda ser activo de su vida y no únicamente víctima del azar, del conflicto, de las fallas estructurales, la marginalización y demás. Esto implicaría desde Lopera (2015) el desarrollo de capacidades para crear nuevas normas desde la singularidad del propio ser y con ellas adaptarse a los cambios para proveerse de salud psíquica.

Ruiz (2015) alude a la efectividad de una reparación en cuanto beneficia a toda la comunidad sea o no desplazada, porque mejora la calidad de vida de todos, a la cual se tiene derecho por ser ciudadano, no por ser víctimas. Tal efectividad requiere grandes esfuerzos en tanto implicaría la modificación de un sistema que primordialmente está marcado por el asistencialismo y que posiblemente sin la incidencia activa y dignificante de los colombianos, sea algo difícil de lograr.

Pero, ¿Qué se puede hacer para superar las creencias deterministas a las cuales se ha estado expuesto durante mucho tiempo?, estas son preguntas que quedan en el tintero y que pueden ser de utilidad a futuro para repensar las intervenciones psicosociales y económicas que se hacen en una comunidad; especialmente con aquellos que han vivido el desplazamiento y, que por diversos factores socioeconómicos y subjetivos, el desplazamiento puede pasar a formar parte del ser. Así, *ser desplazado* se constituye, en algunos sujetos, en una articulación de significantes fundamentales para la identidad que puede obstaculizarlos

en el despliegue de las potencialidades. Alternamente, podría ser una condición que a pesar de modificar al individuo, puede ser transitoria y permitir la resiliencia; quedan preguntas para posteriores reflexiones, por ejemplo: ¿Podría el *ser desplazado* como encadenamiento de significantes, reemplazar los significantes perdidos a partir del desarraigo?

Por otro lado, existe dificultad para decir que las víctimas del conflicto armado también poseen responsabilidad sobre su devenir, ya que el discurso de la revictimización o acción sin daño está presente en la sociedad (Ruiz, 2015). Con base en la muestra analizada en el presente trabajo, se vislumbra que continúan sucediendo acciones que dañan y remarcan las pérdidas, pero, el temor a las represarías legislativas y sociales que pueden generar dichas acciones, también puede ser un velo para dilucidar las dificultades presentes al buscar incrementar el bienestar de las familias. Se evidenció que primero son víctimas y luego se suma el ser sobrevivientes del conflicto armado, ya que la vida se pasa sobreviviendo, ¿existen otras alternativas para estas personas?

## 8. CONSIDERACIONES FINALES

Para dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los tipos de pobreza que existen en sobrevivientes del conflicto armado que han vivido el desplazamiento y despojo en el municipio de San Rafael?, se realizó una caracterización de las experiencias de desplazamiento-despojo en la comunidad estudiada. En alusión a este objetivo de análisis, se encontró que antes del desplazamiento, los sujetos percibían el entorno como aquello que les brindaba bienestar. Durante el desplazamiento perciben ese bienestar arrebatado desde las pérdidas simbólicas y materiales, que en su mayoría permanecen irrecuperables posterior al retorno de las familias. Antes de ser desplazadas, las personas ya presenciaban o estaban rodeadas de hechos violentos perpetuados por grupos al margen de la ley, pero es a partir del desplazamiento que la inseguridad y la intranquilidad se hace presente en sus vidas y los ha acompañado hasta la actualidad. Estas experiencias se ven reforzadas por las constantes muestras de violencia y vulneración de derechos que se mantienen en el contexto.

Dicha repetición ha permitido que las personas estén a la espera constante de un nuevo desplazamiento, llevándolos a modificar su ser en pro de asumir aquello “inevitable”. Además, el atravesar por las entidades administradoras de la condición de desplazamiento (Ruiz,2015) conduce a los sujetos a asumirse como *seres desplazados* y dependientes de las intervenciones Estatales. Es en este encuentro entre asistencialismo gubernamental y miedo y casi certeza de ser revictimizado, que las personas se sumen cada día más en pobreza.

En medio de la situación antes descrita, hay una tendencia en los sujetos a pensarse, sentirse y actuar como sujetos pasivos y a la deriva de decisiones tomadas por otros, en la mayoría de los casos organizaciones gubernamentales o ONG's. Además, se presenta el temor de perder muchos bienes ante un nuevo desplazamiento, por lo cual, algunos entrevistados prefieren no tener bienes o compromisos estables –como empleo- para no tener mucho que perder al momento de volver que marcharse. Adicionalmente, las experiencias actuales de estas personas se vivencian desde la inestabilidad adquirida en todos los sentidos a partir de *ser desplazados*.

Se ha identificado presencia de dos tipos de pobreza en las personas entrevistadas. Por un lado se manifiesta pobreza en factores sociales y económicos en tanto escases de satisfacción de necesidades básicas como vivienda, trabajo, salud, educación e ingresos estables para adquirir proyecto a largo plazo o pasar tiempo de ocio. Entre las necesidades

más marcadas se encuentra la vivienda digna y el trabajo con remuneración suficiente para vivir. Estas necesidades se han aumentado a partir del desplazamiento, ya que las casas fueron afectadas por el abandono y la economía se ha desplazado del campo a la ciudad. El Estado Colombiano no ha podido atender a cabalidad todos estos requerimientos de la población, a pesar de poseer normatividad que da un margen de acción acertado con las realidades y demandas del país, este déficit se presenta independiente de la condición de desplazado.

El desplazamiento trajo pérdidas de todo tipo y estas han quedado grabadas en la existencia de las personas, manifestándose en pobreza, bien sea desde lo económico y social o desde la forma en que interpretan el mundo y a sí mismos, derivando en el sentir y actuar. Allí, se hace presente la pobreza subjetiva en las personas entrevistadas, quienes se describen mayormente en pobreza y manifiestan que ese sentir apareció posterior al ser desplazados, coherente con la situación económica y social antes descrita. También se evidencia que asumen los parámetros asignados ante lo que significa ser víctima, desplazado y su relación con la pobreza.

En el cuerpo discursivo aluden a la total responsabilidad del Gobierno sobre el desplazamiento y por lo tanto su obligación en brindar beneficios para la superación de la pobreza. En medio de esto se pierden de vista las acciones que puedan realizar los implicados por su propia existencia y se ve el discurso permeado por un queja con fundamentos pero sin aparente posibilidad de ser superada. En el mismo sentido se halla que la indemnización económica es un satisfactor que cumple una función momentánea y no está yendo en la vía de promover autonomía en los individuos.

Las carencias materiales son importantes, pero toma mayor relevancia las faltas inmateriales, entre las que se encuentra la libertad de ser y estar en el mundo sin depender exclusivamente de otros.

En torno a la magnitud de la pobreza se hace necesario invertir en el *ser* como forma de lograr una transición a mejores condiciones de vida y bienestar. Esta tarea es de todos, de los sujetos implicados como agentes de su bienestar, del gobierno como encargado de brindar garantías y libertades fundamentales y, de todos los ciudadanos como responsables de conformar redes de apoyo, iniciativas comunitarias y veedurías ciudadanas.



En lo relacionado con el alcance de este estudio, hubiese sido de gran aporte haber contado con la posibilidad de hacer seguimiento a la situación de los participantes durante un tramo considerable de tiempo. Además, poseer más recursos logísticos y humanos para ampliar el rango de la muestra, permitiría elaboraciones más complejas y detalladas. Consideraciones oportuna para futuros estudios, se podría combinar el método usado con instrumentos como la etnografía, incluir análisis longitudinales o estudios que posean un componente de intervención.

## 9. Anexos

### Anexo 1

#### Instrumento de medición: entrevista semiestructurada

1. ¿Hace cuánto tiempo usted fue desplazado?
2. ¿Conoce la causa de su desplazamiento? ¿Cuál fue?
3. ¿De qué lugar fue desplazado?
4. ¿A dónde llegó?
5. ¿Retornó a su lugar de origen?
6. ¿Qué sintió usted cuando recibió la noticia y abandonó su hogar?
7. ¿Qué siente en este momento al recordar y hablar de su desplazamiento?
8. ¿Qué ha significado para usted haber sido desplazado?
9. ¿Qué cambio en su vida a partir de ese momento?
10. ¿Le gustaría volver a vivir como lo hacía antes del desplazamiento? ¿Por qué?
11. ¿Se siente totalmente satisfecho con sus condiciones de vida actuales si las compara con las que tenía antes del desplazamiento?
12. Si pudiera cambiar sus condiciones de vida actuales ¿Qué cambiaría?
13. ¿Trajo el desplazamiento pobreza a su vida?
14. ¿Qué le gustaría tener o poder comprar?
15. ¿Cómo es la atención en salud que usted recibe?
16. Referente al trabajo o empleo ¿Cómo es su situación?
17. ¿Cuenta usted con casa propia?
18. ¿Le gusta el lugar donde vive? ¿Por qué?
19. ¿Posee espacios en los cuales pueda participar como ciudadana@ y aportarle a su comunidad?

20. ¿Es usted una persona libre y autónoma?

## Anexo 2

### Consentimiento informado

El objetivo de esta investigación es indagar sobre la experiencia de desplazamiento y pobreza en una comunidad que ha vivido el conflicto armado, esto se realiza con el fin de aspirar al título de psicóloga. El estudio se lleva a cabo con un grupo de participantes voluntarios que cumplen las características de vivir en el municipio de San Rafael y estar registrados legalmente como desplazados.

Si usted acepta participar en el estudio será invitado a una entrevista individual, para conocer sus opiniones y experiencias. Es importante aclarar que no habrá respuestas correctas ni incorrectas, solamente queremos conocer su opinión acerca del tema. Con el fin de ser fiel a la información que usted nos comparta será necesario grabar audios en algunas ocasiones, siempre y cuando usted lo permita. De acuerdo al código deontológico del psicólogo amparado bajo la ley 1090 del 2006, las personas encargadas de la investigación nos comprometemos a velar por su seguridad y bajo el sigilo profesional no serán revelados datos particulares.

De acuerdo a la resolución 8430 de 1993 el riesgo de esta investigación es mínimo. Si alguna de las preguntas o temas que se traten en el grupo le hicieran sentir un poco incómodo(a), tiene el derecho de no comentar al respecto. Es importante aclararle que Usted no recibirá pago alguno por participar en algún grupo de discusión, y tampoco tendrá costo alguno para usted.

La participación en este estudio es absolutamente voluntaria. Usted está en plena libertad de negarse a participar o de retirar su participación del mismo en cualquier momento. Su decisión de participar o de no participar no afectará de ninguna manera la forma en cómo le trate.

Yo ....., con cedula de ciudadanía Nro..... acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación “Tipos de pobreza en sobrevivientes del conflicto armado: estudio de caso”. Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación, también sé que mi participación no involucra daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones modo personal.

Participante: \_\_\_\_\_

Investigadora: \_\_\_\_\_

Docente

Asesor: \_\_\_\_\_

## Referencias

- Agudelo, D. (2018). Presentación. Impacto del conflicto y la violencia sobre la salud mental: del diagnóstico a la intervención. *Revista de Estudios Sociales* 66: 2-8.  
<https://doi.org/10.7440/res66.2018.01>
- Alejo, E. (2005). Aplicación del modelo de estrés postraumático en el estudio del impacto de la violencia sobre la salud mental en población desplazada, *Medunab*, 8(1) 23-28
- Annette M. Tejada T. (2010). Estudio de poblaciones en situación de desplazamiento a causa de proyectos de infraestructura en la República Dominicana. *Tend. Retos*, (15)33-47.
- Andes, T. ( e. E. -. U. d. l., & Solórzano Mosquera, J. (2009). Trampas de pobreza en población desplazada - un enfoque basado en activos.
- Aravena, P. (2014). La Economía Afecta Nuestra Salud Emocional: Análisis Multivariante en Estudios de Casos en América Latina. *Asian Journal of Latin American Studies*, 27(3), 1-15
- Aristóteles (1874). *Moral a Nicómaco*, traducido por Patricio Azcarate. Recuperado de <http://www.traduccionliteraria.org/biblib/A/A104.pdf>.
- Auto 116/08. Corte constitucional. Bogotá, Colombia. Año 2008. Tomado de:  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/Autos/2008/A116-08.htm>.
- Auto 008/09. Corte constitucional. Bogotá, Colombia. Año 2009. Tomado de:  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/Autos/2008/A116-08.htm>.
- Banerjee, A. V., Duflo, E. (2012). *Repensar la pobreza*. Buenos Aires: Editorial Taurus.
- Betancur, A., & Pérez, M. (2016). Desplazados legales o ilegales: una mirada desde los procesos extractivos en Colombia y contexto general de algunos países latinoamericanos. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*. 3. pp. 241–273 doi: 10.17951/al.2016.3.241
- Bourdier, P., (2000). *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao, España, Editorial Desclèè de Brouwer seguridad privada, Colombia, 27 de abril de 1995.
- Brites, W. F. (2013). Desplazados y relegados. Cuestiones de pobreza, segregación y agencia.
- Castaño; Atehortúa & López . (2018). Condiciones socio-habitacionales y morbilidad percibida de desplazados internos residentes en Viviendas de Interés Social en Turbo,

- Antioquia. *Revista Ciencias de la Salud*, 16(2), 237-261.  
doi:<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.6768>
- Cerquera Córdoba, A. M., Peña Peña, A. J., García Vargas, C. J., Orejuela Castro, D. A., & García Nova, M. Á. (2017). Psicología de la salud en el contexto del conflicto armado en Colombia: un marco de referencia. *Psicogente*, 20(37), 182-192.  
doi:10.17081/psico.20.37.2427
- Cruz, J., Torres, J. (2006). ¿De qué depende la satisfacción subjetiva de los colombianos?. *Cuadernos de economía*. 45. 131-144
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica - UARIV
- Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015-a, *Con licencia para desplazar - Masacres y reordenamientos territoriales en Tibú, Catatumbo*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica.(2016). *Memorias de una masacre olvidada: los mineros del Topacio, San Rafael*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Circular No. 042, *Fuentes de financiamiento de la atención en salud a población desplazada*, Diario Oficial, No. 45.013, Colombia, 28 de noviembre de 2002.
- Correa, L., Rúa, J, Rodríguez, L, & Suárez, C. (2018). La vejez que nadie imaginó: afectaciones a la preparación económica de las personas mayores de hoy y del mañana en el marco del conflicto armado en Colombia. *Revista de Derecho*, (50), 187–216.  
<https://doi-org.ezproxy.eafit.edu.co/10.14482/dere.50.0008>
- DANE. (2015). Encuesta de Goce Efectivo de Derechos EGED 2013 -2014. Boletín Técnico. Recuperado de:  
[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/EGED/Boletin\\_EDGE\\_2013\\_14.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/EGED/Boletin_EDGE_2013_14.pdf)
- DANE. (2019). Pobreza multidimensional en Colombia año 2018. Boletín técnico. Recuperado de:  
[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2018/bt\\_pobreza\\_multidimensional\\_18.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf)
- Decreto legislativo 3398 de 1965, *Diario Oficial No. 31.842*, Colombia, 25 de enero de 1966
- Decreto ordinario 1288 de 1965, *Diario Oficial. No. 31678*, Colombia, 15 de Junio, 1965.

- Galindo, O; Ardila, R.(2012). Psicología y pobreza. Papel del locus de control, la autoeficacia y la indefensión aprendida. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 30 (2), pp. 381-407.
- Garay, L.; Salcedo-Albarán, E.; León-Beltrán, I. y Guerrero, B. (2008), *La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia*, Fundación Método, Fundación Avina y Transparencia por Colombia. Bogotá: Taller Imprenet.
- Gaviria, G. (2016). *Formas de resistencia en la construcción de proyectos hidroeléctricos*. *Hallazgos*, 14(28), 39-60. <http://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2017.0028.02>
- Giarrizzo, V.,(2007). *Percepción de pobreza y pobreza subjetiva*. Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Hernández, R (2007). Metodología de a investigación. México DF. México: Interamericana Editores, S.A. DE C.V.Resolución No. 368 de 1995, *Por la cual se fijan criterios técnicos y jurídicos y se señalan procedimientos para el desarrollo de los servicios de vigilancia y seguridad privada de que trata el artículo 39 del decreto 356 de 1994*, Superintendencia de vigilancia
- Harvey, D.,(2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO
- Hewitt, N., Juárez, F., Parada, A, Guerrero, J., Romero, Y, Salgado, A & Vargas, M. (2016). Afectaciones Psicológicas, Estrategias de Afrontamiento y Niveles de Resiliencia de Adultos Expuestos al Conflicto Armado en Colombia. *Revista Colombiana De Psicología*, 25(1), 125-140. doi:10.15446/rcp.v25n1.49966
- Jaramillo, R. (2016).Análisis de la ayuda humanitaria para víctimas del conflicto armado en Colombia. *Saber, Ciencia Y Libertas*, 11(2), 31-37.
- Juárez, F., & Guerra, Á. (2011). Socioeconomic characteristics and health in poor and displaced people. [Características socioeconómicas y salud en personas pobres y desplazadas] *Psicología: Teoría e Pesquisa*, 27(4), 511-519. doi:10.1590/S0102-37722011000400016
- Justicia (2015). “Tres de cada diez desplazados están en extrema pobreza”: contraloría. *Periódico El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15255916>
- Lizana, A. (1996). *La pobreza en España*. Madrid: Ediciones Encuentro

- Loaiza, O. L., Muñetón Santa, G., & Vanegas López, J. G. (2018). An exploratory assessment of the relationship between multidimensional poverty and armed conflict: The case of Antioquia, Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, (80), 11–51. <https://doi-org.ezproxy.eafit.edu.co/10.13043/DYS.80.1>
- Lopera, J.D., (2015). Salud como norma de vida: Georges Canguillhem. Sabiduría práctica y salud psíquica. (pp. 155-187). Medellín: Editorial EAFIT
- Ley 387. Diario Oficial No. 43.091, Bogotá, Colombia, 24 de julio de 1997.
- Ley 1090. Diario Oficial No. 46.383, Bogotá, Colombia, 6 de septiembre de 2006.
- Ley 1448. Diario Oficial No. 48.096, Bogotá, Colombia, 10 de junio de 2011.
- Mantilla S. (2015). La revictimización como causal del silencio de la víctima. *Revista de ciencias forenses*. Honduras. 1(2): 3-12
- Manrique, H. (2019). Introducción: el estudio cualitativo de la toma de decisiones. La toma de decisiones: entre la intuición y la deliberación. Medellín: Editorial EAFIT.
- Marín, S., Glasenapp, S., Almeida, C., Diniz, G, Campos, M., & Ottoneli, J. (2018). Pobreza Multidimensional Em Silveira Martins/Rs: Uma Aplicação Do Método Alkire-Foster (Af). *Brazilian Journal of Management / Revista de Administração Da UFSM*, 11(2), 247–267. <https://doi-org.ezproxy.eafit.edu.co/10.5902/19834659.28423>
- Maslow, A. (1993). *El hombre autorrealizado*. Traducido por Ramón Rive, Barcelona, España, Editorial Kairòs.
- Max-Neef, M (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Montevideo, Uruguay, Editorial Nordam-comunidad.
- Muñiz, M. (2010) Estudios de caso en la investigación cualitativa. División de Estudios de Posgrado Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Psicología. México (1)8.
- Moreno, G, Rojas, L, Fagua, A, Tovar, H. S., Tovar, M. S., & Amaya, N. R. (2015). *Subjetividades y territorialidades: una aproximación desde la cartografía social en el contexto colombiano*. *Psicogente*, 18(33), 206-225. doi:10.17081/psico.18.33.66
- Mora, A.,(2013). Conflicto, violencia socioeconómica y desplazamiento forzado en Colombia. *Cuadernos de economía*. 32 (61). 721-754
- Morandé, M. (2004). La Pobreza como conflicto psicosocial. *Revista Persona y Sociedad*. Vol. XVIII. 145-164.



- Molina, A., Díaz, V., Marín, M. (2015). Las pérdidas y los duelos en personas afectadas por el desplazamiento forzado. *Pensamiento psicológico*. 13 (1). 65-80.
- Navarro, L.A. (2008). Determinantes de la pobreza y el desplazamiento en los departamentos de la costa Caribe: Sucre, Córdoba y Bolívar, durante 1990-2006. Medellín: Universidad EAFIT.
- Obando Silva, L. M., Viscaya Puentes, Y. C., & Fernández Cediel, M. C. (2016). *Conflicto armado, problemática de poderes que ha vulnerado a la sociedad colombiana*. Revista Katharsis, (21), 385-417
- Ocampo Prado, M., Chenut Correa, P., Férguson López, M., & Martínez Carpetá, M. (2017). *Territorialidades en transición: pobladores desplazados por la violencia del conflicto armado colombiano y la resignificación de su territorio*. Psicología USP, 28(2), 165. doi:10.1590/0103-65642017A001
- Peña, R. & Zuleta, S. (2018). El derecho al despojo en Colombia: Un análisis de la regulación de adjudicación de baldíos desde abajo. *Análisis Político*, 31(92), 3-17. doi:10.15446/anpol.v31n92.71094
- Pinzón, L. (2017). Factores asociados a la pobreza subjetiva en Colombia: un estudio desde el enfoque de las capacidades y la economía de la felicidad. *Revista Desarrollo y sociedad*. 78, 11-57. Doi: 10.13043/DYS.78.1
- Poveda, A. C., & Castro Rebolledo, M. del R. (2014). Pobreza, violencia y desarrollo económico en la provincia de Sugamuxi: un análisis para el periodo 2000-2010. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 14(1), 26-37. <https://doi-org.ezproxy.eafit.edu.co/10.18359/rlbi.494>
- Presidencia de la República (2015). Estos son los municipios de las Zomac. Bogotá, Colombia: Presidencia de la República. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/noticia/171009-Estos-son-los-municipios-de-las-Zomac>
- Quintero, L & Mejía, A., (2006). Percepción subjetiva de los pobres. Una alternativa a la medición de la pobreza. *Reflexión Política*. 8(15) 26-40
- Ramírez, C. A., (2012). La vida como juego existencial. Ensayitos. Medellín: Editorial EAFIT.

- Ramírez, C. A., Zuluaga, M.E., Ortiz, J., Lopera, J. D, (2017). Introducción. El método analítico: volumen I. Formalización teórica. Bogotá: Editorial San Pablo.
- Registro Único de Víctimas (2018), Unidad de Víctimas, Colombia. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Ridon, J.X., (1997), *Between Here and There: A Displacement in Memory*, University of Oklahoma, Recuperado en: <http://www.jstor.org>.
- Riquelme, A., Buendía, J., & Rodríguez, M. (1993). Estrategias de afrontamiento y apoyo social en personas con estrés económico. *Psicothema*, 5(1), 83-89
- Ruiz, G. A. (2015). [CCHSCSIHC]. (2015, Enero, 20). Reparación y naturalización del desplazamiento forzado en Colombia [Archivo de video]. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=ebfuMx-zc\\_w&t=2s](https://www.youtube.com/watch?v=ebfuMx-zc_w&t=2s).
- Ruiz, G. A. (2015). Ser de verdad un desplazado: naturalización de la condición de víctima a través de las intervenciones legales post-conflicto en Colombia. *Disparidades. Revista de Antropología*, 70(1), 51-75. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/rntp.2015.01.003>.
- Ropero, S. (2016). Desarrollo rural en Colombia, entre la realidad y la oportunidad en el posconflicto.
- Ruscheinsky, A & Baltazar, E. (2013). Los desplazamientos forzados como riesgos sociales asociados a las condiciones de la violencia política en Colombia.
- Sabogal, C. R. (2010). Pobreza en un reasentamiento voluntario de población desplazada: Caso patio grande. *Palabra, palabra que obra*, 11.
- Sánchez, G. (2011) *Prólogo, San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*, CNMH
- Sarmiento, J.P. (2015). Desplazamiento interno por proyectos de desarrollo. *Revista de derecho*.44
- Sampieri, R., Fernández, C & Baptista, P.(2006). Metodología de la investigación (4ta.Ed.). México: Mc Graw-Hill
- Sen, A.,(1999). *Desarrollo y libertad*, México DC, México, Editorial Planeta
- Sen, A.,(1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio exterior*. 42 (4)
- Steppen, P (2010). *Introducción al comportamiento organizativo*, Madrid, Person education.

- Sentencia T-602. Corte constitucional. Bogotá, Colombia. Año 2003. Recuperado de:  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/T-602-03.htm>.
- Sentencia T-025. Corte constitucional. Bogotá, Colombia. Año 2004. Recuperado de:  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>.
- Taborda, M. M., Santa, G. M., & Corredor, J. E. H. (2018). Conflicto armado y pobreza en Antioquia - Colombia. *Apuntes del CENES*, 37(65).
- Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom*. Londres: Allen Lane-Penguin Books.
- Ureña, C. (1999). Contraste entre medidas objetivas y subjetivas de pobreza, Reunión del grupo del Río.
- Vásquez, D. (2015). Las “representaciones sociales” de los “bienes comunes”, fragmentos morales en la comprensión del despojo en el campo colombiano. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 17 (1), 229-252.
- Villa Gómez, J. D., & Rodríguez, A. I. (2016). Significados en torno a la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos. *El Ágora USB*, 16(1), 165-191.
- Viveros, E. (2019). El diálogo como fusión de horizontes en la comprensión hermenéutica de Gadamer. *Perseitas*, 7(2), 341-354. doi:<https://doi.org/10.21501/23461780.3293>
- World Bank Group. (2015). Informe sobre el desarrollo mundial. Recuperado de <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2>.